

PASANTIA: APOYO EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE  
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO (SG-SST) EN EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TECNICA  
INCATEC.

Presentado por:

MONICA HERNANDEZ TRIANA

COD 410205159

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

FACATATIVA

2017

PASANTIA: APOYO EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE  
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO (SG-SST) EN EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TECNICA  
INCATEC.

Presentado por:

MONICA HERNANDEZ TRIANA

COD 410205159

Asesor:

NELSON AHUMADA

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
FACATATIVA  
2017

**Nota de aceptación.**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado.

---

Firma del jurado.

---

Firma del jurado

## DEDICATORIA

**A Dios.** Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

**A mi Padre (Q.E.P.D.).** Que a pesar que en cuerpo no se encuentre aquí siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para el como lo es para mí

**A mi Madre y Hermana.** Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

**A mi Esposo e Hijos.** Por su continuo apoyo y por ser más que el motor de mi vida, lo que más amo y parte fundamental de lo que hoy soy.

**A mis demás familiares.** Por el apoyo prestado, ya que en todo momento estaban atentos a todas mis necesidades y requerimientos para el desarrollo con excelencia de mi carrera.

Dedico a ellos todas las bendiciones que de parte de Dios vendrán a nuestras vidas como recompensa de tanta dedicación, tanto esfuerzo y fe en la causa misma.

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco primero que todo a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos difíciles y por brindarme una vida llena de experiencias, aprendizaje y felicidad.

Doy gracias a mis padres por su apoyo incondicional, por sus valores inculcados y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida, pero sobre todo a mi Padre que está en el cielo por ser un ejemplo a seguir.

A mis hermanos, por ser parte de mi vida, y seguir unidos a pesar de las adversidades, a Jenniffer por llenar mi vida de fortaleza y amor cuando más lo he necesitado.

A William, mi esposo, por ser una parte esencial en mi vida, por su apoyo recibido desde el día que lo conocí, adicionalmente por su paciencia y amor incondicional.

A mis hijos por ser mi orgullo y mi motivación, impulsándome cada día a superarme para ofrecerles siempre lo mejor.

A mis demás familiares, porque en cada momento que pude caer, me dieron fortaleza, ánimo y sostén para no desfallecer.

¡GRACIAS A TODOS!

## CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	10
1. OBJETIVOS.....	12
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	12
2. JUSTIFICACIÓN .....	13
3. MARCO DE REFERENCIA.....	14
3.1 MARCO TEORICO.....	14
3.2 MARCO CONCEPTUAL .....	14
3.3 MARCO INSTITUCIONAL .....	16
3.3.1 Reseña histórica .....	16
3.3.2 Misión.....	17
3.3.3 Visión .....	17
3.3.4 Logo. ....	17
3.3.5 Ubicación. ....	17
3.3.6. Líderes y colaboradores. ....	17
4 DESARROLLO DE LA PASANTÍA .....	18
<b>4.1 DIAGNOSTICO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS SISTEMAS DE CONTROL .....</b>	<b>18</b>
4.1.1 Objetivo Específico. ....	18
4.1.2 Participantes. ....	18
4.1.3 Sesiones .....	19
4.1.4 Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. ....	19

4.1.5 Identificación de peligros, Evaluación, Valoración de los Riesgos y Gestión de los mismos .....	25
4.1.6 Reestructuración de la Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo. ....	25
4.1.7 Creación del plan de trabajo de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. ....	30
4.1.8 Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias. ....	32
4.1.9 Recursos. ....	32
4.1.10 Aportes del pasante.....	32
<b>4.2 ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLES .....</b>	<b>34</b>
4.2.1 Objetivo Especifico.....	34
4.2.3 Participantes.....	34
4.2.4 Sesiones. ....	34
4.2.5 Desarrollo de la Actividad. ....	35
4.2.6 Recursos .....	38
4.2.7 Aportes. ....	38
<b>4.3 PROPUESTA DE APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.....</b>	<b>39</b>
4.3.1 Objetivo Específico. ....	39
4.3.2 Participantes .....	39
4.3.3 Desarrollo Actividades .....	40
4.3.4 Recursos. ....	43
4.3.5 Aportes del Pasante. ....	44
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>45</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>47</b>
<b>WEB GRAFIA .....</b>	<b>48</b>

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Evaluación Inicial GSS.....	21
Tabla 2. Inspección Locativa de Orden y Aseo .....	23
Tabla 3. Inspección de Botiquín.....	24
Tabla 4. Inspección de extintores .....	25
Tabla 5. Plan de Trabajo GSST Semestral. ....	32
Tabla 6. Indicadores. ....	41

## LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. Paso a paso de actividades realizadas para el logro del objetivo. ....	19
Grafica 2. Ciclo Revisión Política GSST .....	26
Grafica 3. Política Integral GSST .....	27
Grafica 4. Reestructuración de los Objetivos del GSST .....	28
Grafica 5. Objetivos GSST. ....	29
Grafica 6. Formulación Plan de Emergencias.....	33
Grafica 7. Paso a paso de actividades realizadas para el logro del objetivo.....	35
Grafica 8. Necesidades Programa de Capacitación .....	35
Grafica 9. Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y droga.....	38
Grafica 10. Paso a paso de Actividades para desarrollar el Objetivo.....	40

## INTRODUCCIÓN

El concepto de trabajo actualmente, es identificado como uno de los fundamentos de la vida del ser humano en su desarrollo social e individual. Es calificada como la actividad por medio de la cual el hombre se relaciona con la naturaleza, su entorno y la sociedad, con el ánimo de satisfacer sus necesidades y desarrollarse a sí mismo; interactuando con diversas condiciones que pueden afectarlo de una manera positiva o negativa, convirtiendo al trabajo en un factor determinante que incide en la calidad de vida del individuo, la empresa y la sociedad.

Creando una relación directa entre salud y trabajo, comprendida como el vínculo de la persona y la labor desempeñada; y la influencia que esta conlleva a su salud. Adicionalmente el conjunto de variables que definen el llevar a cabo la tarea y su entorno al realizarla labor se denominan “condiciones de trabajo”, constituidas estas por factores del medio ambiente, de la tarea y de la organización.

La Seguridad y Salud en el Trabajo -SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por dichas condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, teniendo como objetivo principal mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Teniendo en cuenta lo anterior se realiza un apoyo al Instituto de Capacitación Técnica INCATEC para la reestructuración del plan de implementación del Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo; desarrollando un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo; con apoyo del profesional Francisco Javier Pulido Mosos contratado por la institución.

El SG-SST es liderado por el profesional, e implementado por el empleador con apoyo de la Universidad De Cundinamarca, con la participación de los trabajadores, garantizando la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Siendo un sistema de gestión, los principios están enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

## **TITULO**

PASANTIA: APOYO EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TECNICA INCATEC.

## **2. OBJETIVOS**

La Pasantía consta en apoyar la reestructuración del plan de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Instituto de Capacitación Técnica en su sede principal del Municipio de Facatativá.

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Apoyar la reestructuración del plan de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que permita promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en el Instituto de Capacitación Técnica INCATEC.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Diagnosticar los factores de riesgo en la empresa e implementar los sistemas de control requeridos para evitar efectos nocivos en los trabajadores, estudiantes e instalaciones.

Elaborar la propuesta de programas de promoción de estilos de vida y trabajo saludables en los clientes internos y externos, para el desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional por medio de la sensibilización y capacitación sobre el sistema.

Propuesta de aplicación de los indicadores mediante los cuales se pueda medir y visualizar de forma periódica el comportamiento de sus actividades en materia de seguridad y salud Laboral, asegurando la efectividad y el mantenimiento del sistema.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

El implementar de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST garantiza el mejoramiento continuo de las Condiciones de Salud y de Trabajo, así como el bienestar de los trabajadores para que se desempeñen de una manera saludable, adecuada y eficiente, permitiendo su crecimiento personal, familiar y a la vez el mejoramiento de la productividad de la organización.

Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura en seguridad y salud ocupacional que debe estar sincronizada con los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, productividad, desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales.

Teniendo en cuenta la importancia de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los trabajadores y estudiantes del Instituto de Capacitación Técnica INCATEC, se realiza el apoyo para la reestructurar el plan de implementación del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo creando optimas herramientas para promover y proteger la salud.; implementando las acciones necesarias, con el fin de mantener condiciones laborales que garanticen el bienestar, la salud de los trabajadores y la eficiencia de la empresa.

## 4. MARCO DE REFERENCIA

### 3.1 MARCO TEORICO

Decreto 1072 de 2015

- ARL Sura
- GTC 45 de 2012
- Decreto 614 de 1984
- Guía técnica de implementación del SG-SST

### 3.2 MARCO CONCEPTUAL

**ACCIDENTE DE TRABAJO:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causas o por ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

**ENFERMEDAD LABORAL:** La contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

**HIGIENE INDUSTRIAL:** Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores.

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Planeación, organización ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, tendientes a preservar mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

**MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO:** Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador. Evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en lugares de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicológicas.

**SALUD:** La Organización Mundial de la Salud, la define como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

**SEGURIDAD EN EL TRABAJO:** Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

**CARGA FÍSICA:** Requerimientos del desempeño laboral en cuanto a las características de postura, fuerza y movimiento.

**ERGONOMÍA:** Disciplina científica relacionada con la comprensión de interacciones entre los seres humanos y los otros elementos de un sistema, y la profesión que aplica principios teóricos, información y métodos de diseño con el fin de optimizar el bienestar del hombre y el desempeño de los sistemas en su conjunto.

**ESFUERZO FÍSICO:** Manifestaciones fisiológicas en respuesta a la aplicación de carga.

**ESPACIO DE TRABAJO:** Es el asignado a cada puesto de trabajo, en el que se ubican los diferentes elementos y materiales. Está definido por la distancia con respecto a otros puestos de trabajo, la ubicación de límites arquitectónicos y por la distribución de muebles y elementos dentro de este espacio.

**FUERZA:** Es la tensión producida en los músculos por el esfuerzo requerido para el desempeño de una tarea.

**FUENTE:** Condición de trabajo que determina los requerimientos en el desempeño de una actividad.

**MOVIMIENTO:** Desplazamiento del cuerpo o de uno de sus segmentos en el espacio.

**PLANO DE TRABAJO:** Altura de la superficie en la cual el trabajador manipula los diferentes elementos de trabajo.

**POSTURA:** Alineación de las partes del cuerpo en un estado de equilibrio, que protege las estructuras de soporte contra lesiones o deformidades progresivas.

**TRABAJO OPERATIVO:** Trabajo enfocado a la realización de actividades enfocadas a la prestación de servicios, como, por ejemplo, almacenistas, técnicos mecánicos, supervisores y jefes de taller.

**TRABAJO CON VIDEOTERMINAL:** Trabajo enfocado al uso de Video terminales (computadores).

**ZONA DE TRABAJO:** Es el espacio o área, con respecto al cuerpo, en la cual se disponen máquinas, herramientas y materiales o sustancias, utilizadas por el trabajador de forma frecuente o esporádica

**MATRIZ DE INFORMACION DEL PVB** Es una matriz en Excel que recopilara y toda la información concerniente al riesgo biomecánica, incluido valoraciones ocupacionales de ingreso, periódicas y egreso, lo mismo que la información de las inspecciones de puesto de trabajo y las estadísticas de morbilidad específicas del programa

### 3.3 MARCO INSTITUCIONAL

INCATEC es un instituto de capacitación técnica, el cual consta de dos sedes una ubicada en Madrid y la sede principal en Facatativá Cundinamarca donde se ejecuta el presente proyecto. Fue fundado en el año 1997 con el propósito de formar auxiliares técnicos en el área de la salud.

**3.3.1 Reseña histórica.** Iniciamos la construcción de nuestro Instituto hace 20 años, cuando nos decidimos que los Auxiliares formados en el Instituto tienen que hacer una diferencia por la educación integral que reciben, al no limitar su aprendizaje a los aspectos académicos y científicos sino a ser personas y ciudadanos diferentes y con ello empezar a producir una transformación en la sociedad.

Hemos construido una organización de aprendizaje. Trabajamos el dominio personal asegurándonos que cada uno de los miembros del Instituto conoce el propósito institucional y estableciendo una tensión creativa entre el futuro y el estado presente de las cosas. Hemos compartido las visiones invitando a todos a participar en la creación de la tensión creativa y del futuro preferido.

Las etapas que hemos llevado a cabo en la construcción de nuestro sueño son: 1997-1998 Gestión preparatoria. Propósito: Construir las bases jurídicas y legales, alquilar los espacios arquitectónicos y adquirir la dotación para el funcionamiento autónomo y estético del Instituto.

1999 La posibilidad y la búsqueda. Propósito: Iniciar la formación integral del talento humano y construir una gestión propia para liderar, rediseñar y poner en marcha procesos administrativos, financieros y asistenciales, hasta entonces inexistentes. 2000-2001 Del dicho al hecho. Propósito: Vivir una filosofía de transparencia, entrega, primacía del interés general sobre el particular, ética y búsqueda del mejoramiento continuo.

2002-2003 Afianzamiento armónico. Propósito: Promover acciones que fomenten la autodisciplina, el afecto, la participación y el respeto por los demás.

2003-2008 Pensando en el futuro. Propósito: Incorporar innovaciones en el desempeño presente para producir transformaciones en la comunidad de INCATEC y su entorno, en el país y en el mundo. Consolidar un modelo de desarrollo de competencias que incorpore, además de los aspectos propios de cada actividad, las competencias medulares para crear significado, relaciones, aprendizaje y cambio. Hemos querido ser ejemplo en el sector de la educación en el sentido que, con honestidad, transparencia en el manejo de los recursos, trabajo inteligente, amor y pasión por lo que se hace, es posible conducir una Institución por el camino de la

excelencia.

**3.3.2 Misión.** Somos un Instituto dedicado a la formación y capacitación de personas, en diferentes áreas de la salud, comprometido en brindar educación cimentada en bases de la ética, moral y urbanidad, acorde con las necesidades actuales del sector de la salud, por medio de un grupo profesional de docentes y con el apoyo de la tecnología necesaria para dar como resultado el óptimo producto educativo.

**3.3.3 Visión.** Posicionarnos en el año 2020 como líder y referente regional en la capacitación técnica laboral y educación continua, a través de una propuesta curricular innovadora, utilizando las nuevas tecnologías, para formar personas idóneas, con valores éticos y morales, sentido de pertenencia y con capacidad de competir responsablemente en el sector productivo.

#### **3.3.4 Logo.**



#### **3.3.5 Ubicación.**

- Sede Facatativá: carrera 4 # 1- 70. Tel: 890 2780-842 8913
- Sede Madrid: carrera 5 # 5- 68. Tel: 828 0338-322 217 2143

#### **3.3.6. Líderes y colaboradores.**

- Ángel Bastos Burbano: Director y Representante legal.
- Cecilia Hernández: Líder de Calidad
- Ángela Cecilia Bastos Hernández: Subdirectora Facatativá.
- Ángel Bastos Hernández: Subdirector Madrid.
- Carolina Avella: Líder de mercadeo y Bienestar.
- Jennifer Andrea Hernández Triana: Coordinadora Administrativa.
- Ángela Marcela Cruz: Coordinadora académica.
- Beatriz Marroquín: secretaria general.

## 4. DESARROLLO DE LA PASANTÍA

### 4.1 DIAGNOSTICO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS SISTEMAS DE CONTROL

**4.1.1 Objetivo Específico.** Diagnosticar los factores de riesgo en la empresa y de los sistemas de control requeridos para evitar efectos nocivos en los trabajadores, estudiantes e instalaciones.

El propósito general de la identificación y la valoración de los riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo, es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, con el fin de que la organización pueda establecer los controles necesarios, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable.

Se realiza una evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con el fin de identificar las prioridades del SST y de esta manera cumplir los requisitos exigidos en el DUR 1072; adicionalmente inspecciones tales como: locativa, de orden y aseo, de Extintores y de Botiquines; en base a los resultados de las evaluaciones e inspecciones se realiza una Matriz de Peligros, Evaluación y control de riesgos brindando unos criterios para establecer controles, medidas de intervención y planes de acción dependiendo el factor de riesgo para cada proceso y actividad.

La pasantía se realiza en 3 Fases, tomando como referencia 10 pasos que son los estipulados en la guía técnica de implementación para mi pyme del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) realizado por el Ministerio de Trabajo.

#### 4.1.2 Participantes:

Pasante: Mónica Hernandez Triana

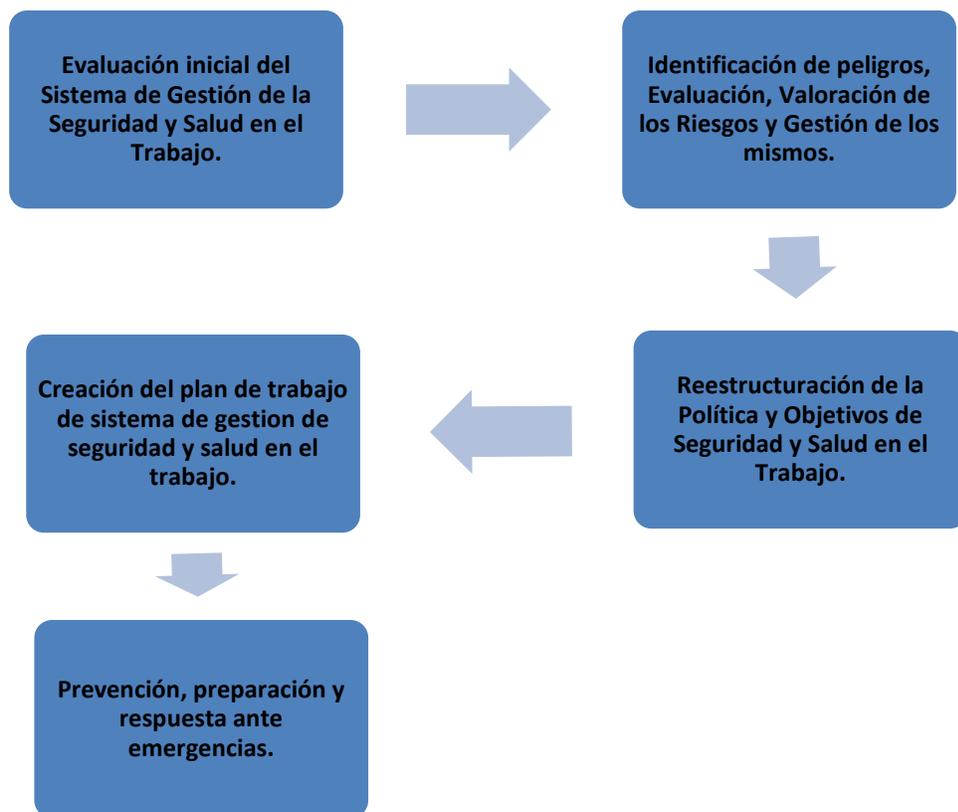
Asesor Externo de SG-SST: Francisco Pulido

Subdirectora: Angela Cecilia Bastos

Vigía: Carolina Avella

**4.1.3 Sesiones.** Durante el proceso de la pasantía se realizan reuniones los martes a las 2 pm para programar actividades a realizar durante la semana y evaluar las anteriores; dejando como evidencia acta a cargo de la pasante.

Grafica 1. Paso a paso de actividades realizadas para el logro del objetivo.



Fuente. Elaboración propia.

**4.1.4 Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.** Se realiza evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado, dicha evaluación la realizan los participantes en el proceso utilizando el formato de evaluación propuesto por el Ministerio de Trabajo, la cual se puede evidenciar en la Tabla 1.

Tabla 1. Evaluación Inicial GSST.

	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			version: 01	
	Evaluación Inicial del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo			codigo FT - GSST - 01	
				Fecha: 01 febrero 2017	
A continuación se encuentran definidos los criterios de la evaluación inicial, marque con una X si: CT – Cumple totalmente; CP – Cumple parcialmente; NC – No cumple					
N°	CRITERIO	CT	CP	NC	OBSERVACIONES
	Esta evaluación debe complementarse de conformidad con los estándares mínimos del SG - SST				
1	Se ha identificado la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del SG - SST.	x			
2	Se ha realizado la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos; la cual debe ser anual.		x		
3	Se han definido las medidas de prevención y control de acuerdo a la jerarquización (Eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, equipos y elementos de protección)		x		
4	Se ha evaluado la efectividad de las medidas implementadas, para controlar los peligros, riesgos y amenazas, que incluya los reportes de los trabajadores		x		
5	Se ha realizado la identificación de las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la empresa; la cual debe ser anual.			x	
6	Existe un plan anual de capacitación, incluyendo la inducción y reinducción en SST, el cual incluye a todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación.			x	
7	Se ha evaluado el cumplimiento del plan anual de capacitación establecido por la empresa, incluyendo la inducción y reinducción, independiente de su forma de contratación.			x	
8	Se ha realizado la evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores.			x	

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 1. Evaluación Inicial GSST.

	<b>GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>version: 01</b>			
		<b>codigo FT - GSST - 01</b>			
	<b>Evaluación Inicial del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	<b>Fecha: 01 febrero 2017</b>			
A continuación se encuentran definidos los criterios de la evaluación inicial, marque con una X si: CT – Cumple totalmente; CP – Cumple parcialmente; NC – No cumple					
<b>N°</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>CT</b>	<b>CP</b>	<b>NC</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
9	Se tiene la descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud.		x		
10	Se tiene la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad en los dos (2) últimos años en la empresa			x	
11	Se tiene el Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SG-SST de la empresa del año inmediatamente anterior.			x	
12	Se tienen mecanismos para el auto reporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas.			x	
13	Se tiene establecido el plan anual de trabajo para alcanzar cada uno de los objetivos en el cual se especificaron metas, actividades, responsables, recursos, cronograma y se encuentra firmado por el empleador.			x	
14	Se encuentra establecida la Política y los Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	x			
15	Se ha realizado la Auditoria interna al SG-SST.			x	
16	Se ha realizado la revisión por la alta dirección.				
17	Se han generado acciones correctivas o preventivas.			x	

Fuente. Elaboración propia.

Al realizar la evaluación del SG-SST se evidencian falencias que el sistema tiene debido a la inadecuada implementación y a la poca dedicación prestada por el Instituto para su desarrollo, por lo cual la dirección toma la decisión de crear el proceso Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo del Macro proceso Gestión Administrativa; otorgando codificación GSST el cual se utiliza para la documentación que se genera durante toda la pasantía.

Al realizar la creación del Proceso GSST el director nombra el Líder de Salud y Seguridad en el Trabajo, al Señor Francisco Javier Pulido mediante acta de reunión

No 013 del 01 de marzo de 2017 (Anexo A.); quedando también nombrados en dicha acta los vigías de las dos Sedes del Instituto necesarios para el desarrollo del Proceso.

En conjunto con el Líder de Salud y Seguridad en el Trabajo, se realiza la Caracterización del Proceso (Anexo B) y el Procedimiento (Anexo C); respectivo según las pautas dadas por Gestión documental en INCATEC adicionalmente un formato de Listado Maestro de Documentación y registros en donde se evidencia cada documento creado para el Proceso.

Adicionalmente se realizan las inspecciones locativas, de orden y aseo, de Extintores y de Botiquines las cuales se pueden evidenciar en la Tabla 2, 3 y 4.

Tabla 2. Inspección Locativa de Orden y Aseo.

		GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									version: 01			
		INSPECCIÓN LOCATIVA, DE ORDEN Y ASEO									codigo FT - GSST - 06			
											Fecha: 01 Marzo 2017			
FECHA: 01 DE MARZO DE 2017		REALIZÓ: MONICA HERNANDEZ TRIANA									SEDE: FACATATIVÁ			
AREA INSPECCIONADA	A. Señalización		B. Infraestructura								C. Orden y Aseo			OBSERVACIONES
	DE EMERGENCIA	INFORMATIVA	PUERTAS	VENTANAS	ESCALERAS	TECHOS	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS ELECTRONICOS	GENERAL	HUMEDAD	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	
Administrativa	B	B	B	B	NA	B	B	B	B	B	B	M	M	Las escaleras que van del area administra a recepción no tienen pasamanos
Aulas 2 piso	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	M	M	se presenta Humedad en el tejado
Auditorio	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	M	M	se presenta Humedad en el tejado
Aulas 1 piso	B	B	B	B	NA	NA	B	B	B	B	B	B	M	
Recepción	B	B	B	B	M	NA	B	B	B	B	B	B	M	
Patio	B	B	B	B	NA	NA	B	B	NA	NA	B	B	M	

B= bueno - M= necesita mejora - NA= no aplica - NI= no inspeccionado

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 3. Inspección de Botiquín

		GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					version: 01	
		INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN					codigo FT - GSST - 08	
							Fecha: 01 Marzo 2017	
LUGAR Y FECHA:		FACATATIVÁ			UBICACIÓN DEL BOTIQUÍN:		ADMINISTRACION	
CENTRO DE TRABAJO:		FACATATIVÁ			HORA DE LA INSPECCIÓN:		10:00 a. m.	
La presente inspección cumple con lo establecido en la Norma OSHA Norma ANSI Z308.1 Marcar con X en SI CUMPLE si tiene la cantidad requerida. Si no tiene o no esta completo, marcar NO CUMPLE. NR: NO REQUIERE								
BOTIQUÍN A INSPECCIONAR:		BTQ SEDE			BTQ VEHÍCULO			OBSERVACIONES
No.	ELEMENTO	Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	
MATERIAL DE CURACIÓN		Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	ISODINE ESPUMA (120 ml)	1		x	1			
2	ISODINE SOLUCIÓN (120 ml)	1		x	1			
3	ALCOHOL ANTISÉPTICO (120 ml)	1	x		1			
4	MICROPORE	1	x		1			
5	ESPARADRAPO DE TELA	1	x		1			
6	CURITAS ADHESIVAS	10	x		10			
7	APÓSITOS O TOALLA HIGIÉNICA	2	x		5			
8	GEL ANTISÉPTICO	1		x	1			
9	APLICADORES ASEPTICOS	20		x	20			
10	BOLSA DE AGUA ESTÉRIL 500 cc	1		x	2			
11	PAQUETE DE ALGODÓN 25 Gr	1		x	1			
12	GASAS ESTÉRILES (3 x 3)	10	x		10			
13	GUANTES LÁTEX	10	x		10			
14	PARCHES OCULARES	5	x					
ELEMENTOS PARA INMOVILIZAR		Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
15	VENDA ELÁSTICA DE 4'5 YARDAS	1		x	1			
16	VENDA ELÁSTICA DE 5'5 YARDAS	1		x	1			
17	BAJA LENGUAS	10	x		10			
18	INMOVILIZADOR DE CUELLO	1		x				
19	INMOVILIZADOR CABESTRILLO	1		x				
MATERIAL DE APOYO		Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	Cant.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
20	TERMÓMETRO ANÁLOGO DIGITAL	1		x	1			
21	TIJERAS DE TRAUMA	1		x	1			
22	TAPABOCAS	3	x		3			
23	LINTERNA	1		x	1			
24	AGENDA PEQUEÑA	1		x	1			
25	ESFERO	1		x	1			
26	BOLSA DE RESIDUOS BIOLÓGICOS	1		x	1			
27	MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	1		x	1			
No se deben incluir Medicamentos								
PLAN DE ACCIÓN								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN A IMPLEMENTAR			FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO		
1	EL BOTIQUIN SE ENCUENTRA INCOMPLETO	COMPLETAR BOTIQUIN			7/03/2017	MONICA HERNANDEZ		
2	EL PASO HACIA EL BOTIQUIN ESTA OBSTACULIZADO Y CERRADO CON LLAVE	REALIZAR ADECUACIÓN ADECUACIÓN PARA DAR VIA LIBRE AL BOTIQUIN Y QUITARLE EL CANDADO			7/03/2017	MONICA HERNANDEZ		
3	SE ENCUENTRA EN ESTADO SUCIO	SOLICITAR REALICEN LIMPIEZA			7/03/2017	MONICA HERNANDEZ		
4	LA SEÑALIZACIÓN NO ES LA ADECUADA	SOLICITAR CAMBIO DE CRUZ ROJA A ALGUNA DE OTO COLOR.			7/03/2017	MONICA HERNANDEZ		
ELABORÓ:		MONICA HERNANDEZ TRIANA			REVISÓ	FRANCISCO PULIDO		
CARGO:		PASANTE GSST			CARGO	LIDER GSST		

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 4. Inspección de extintores.

		GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO										version: 01						
		INSPECCIÓN DE EXTINTORES										codigo FT - GSST - 07 Fecha: 01 Marzo 2017						
CENTRO DE TRABAJO: Facatativa		Facatativa				FECHA : 01 de Marzo de 2017												
INSPECCIÓN REALIZADA POR: MONICA HERNANDEZ		MONICA HERNANDEZ				CARGO: PASANTE GSST												
DATOS DEL EXTINTOR							ESTADO DEL EXTINTOR											
ÍTEM	UBICACIÓN	Capacidad (Libras)	Clase (Fuego)	Agente Extintor	Fecha de Recarga	Prueba Hidrostática	Manómetro	Manguera y Boquilla	Sellos y Pasador	Manija de descarga	Manija de Transp.	Tarjeta de revisado	Pintura y Rotulo	Señalización y demarcación	Soporte	Accesibilidad		
1	ADMINISTRACIÓN	10	MULTIPRO POSITO	POLVO QUIMICO	nov-17	NA	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C		
2	PASILLO 2 PISO	10	MULTIPRO POSITO	POLVO QUIMICO	nov-17	NA	C	C	C	C		C	C	C	C	C		
3	AUDITORIO	10	MULTIPRO POSITO	POLVO QUIMICO	nov-17	NA	C	C	C	C		C	C	C	C	C		
4	PASILLO 1 PISO 1.	10	MULTIPRO POSITO	POLVO QUIMICO	nov-17	NA	C	C	C	C		C	C	C	C	C		
5	PASILLO 1 PISO 2	10	MULTIPRO POSITO	POLVO QUIMICO	nov-17	NA	C	C	C	C		C	C	C	C	C		
6	SALON AUDIOVISUALES	10	SISTEMAS PC	POLVO QUIMICO	oct-16	NA	C	C	C	C		C	C	C	C	NC		
7	BIBLIOTECA	10	MULTIPRO POSITO	POLVO QUIMICO	nov-17	NA	C	C	C	C		C	C	C	C	C		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
OBSERVACIONES GENERALES																		
CONVENCIONES							FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA					Vo. Bo. JEFE DE PROCESO						
N/A	NO APLICA	FS	FUERA DE SERVICIO	<i>Monica Hernandez</i>					<i>Francisco Pulido</i>									
C	CUMPLE	ER	EN RECARGA															
NC	NO CUMPLE	SSE	SITIO SIN EXTINTOR															
NT	NO TIENE																	
							FECHA					7 3 2017						



1	Boquilla
2	Manguera
3	Pasador
4	Sello de seguridad
5	Válvula
6	Manija de descarga
7	Manija de transporte
8	Manómetro
9	Cilindro

Fuente. Elaboración propia.

**4.1.5 Identificación de peligros, Evaluación, Valoración de los Riesgos y Gestión de los mismos.** Se adopta una metodología para identificación, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos de la empresa. Dicha metodología contempla los siguientes aspectos:

- Todos los procesos.
- Actividades rutinarias y no rutinarias.
- Actividades internas o externas.
- Maquinaria y equipos de trabajo.
- Todos los centros de trabajo.
- Todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación con la organización.
- Medidas de prevención y control (Jerarquización).

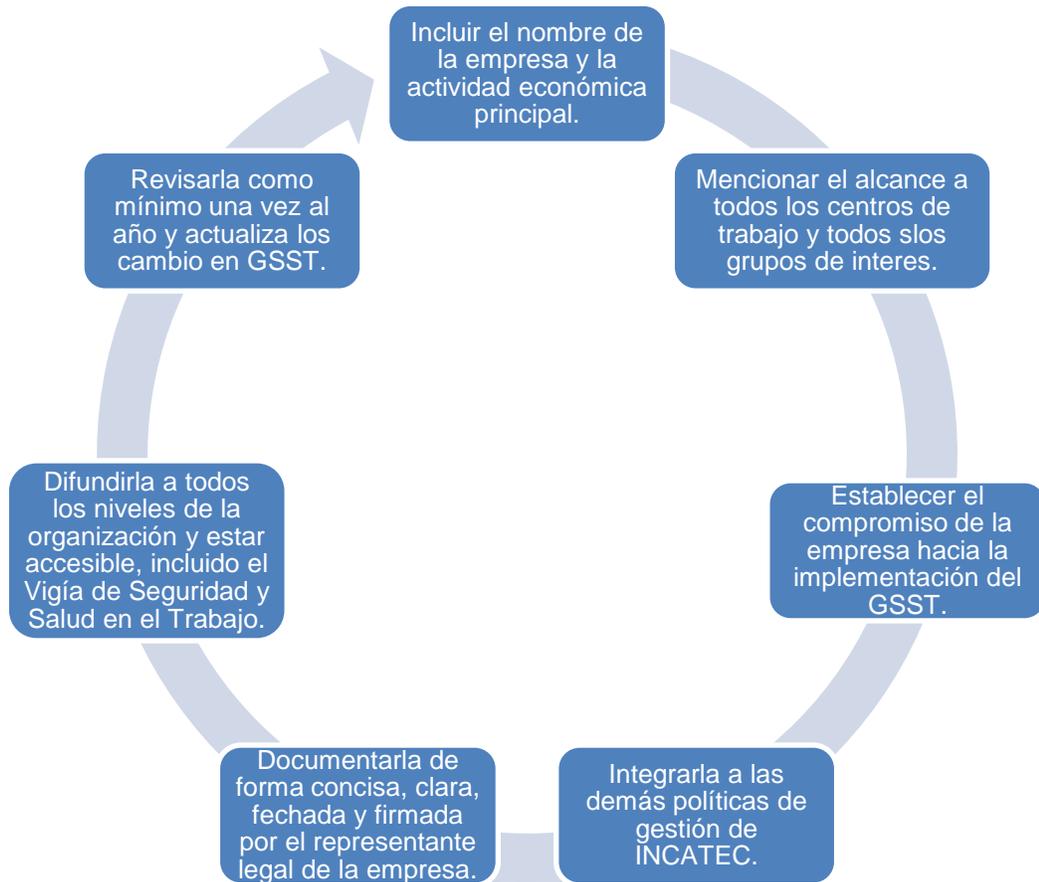
Se toma como referencia metodológica la Guía Técnica Colombiana GTC 45, Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional; una vez identificados los peligros, evaluados y valorados los riesgos se identifican las medidas de prevención y control necesarias, además de los planes de acción que se deben tomar. Dicha información está registrada en la MATRIZ DE PELIGROS, RIESGOS Y CONTROLES DEL INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACIÓN LTDA. código MT - GSST – 01. Anexo D.

#### **4.1.6 Reestructuración de la Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

**4.1.6.1 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.** Principalmente se realiza revisión de la Política y de los Objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo existentes, se establecen cambios ya que la anterior no cubría a todos los centros de trabajo y trabajadores, independiente de la forma de, contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas; además de a los estudiantes y visitantes.

El ciclo que se asiste en la Grafica 2 es el que se realiza para la reestructuración de la Política de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Grafica 2. Ciclo Revisión Política GSST



Fuente. Elaboración propia.

La Política se redacta, imprime, y firma por el director; Documentada según las normas de INCATEC para publicación de documentos en la página WEB y en cartelera de Recursos Humanos; adicionalmente es incluida en la capacitación que se da a todos los empleados y se realiza la recomendación en el documento Procedimiento que debe tener revisión anual para actualizar.



**NIT 832007214 -1**

## **POLÍTICA INTEGRAL DE SST**

**EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA LTDA.**, es una Institución que presta el servicio de Educación para el trabajo y desarrollo humano.

El Director en unión con todos los niveles de dirección promueve la cooperación de los trabajadores, contratistas, proveedores, y en general todos los grupos de interés de los cuales hacen parte sus colaboradores directos e indirectos y sus familias, proveedores, comunidades, visitantes y clientes, quienes de manera conjunta unen sus esfuerzos y contribuyen al cumplimiento de las directrices establecidas en esta política.

El instituto tiene como deber:

Promover y desarrollar las diferentes actividades establecidas en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, fundamentadas en la identificación de peligros, evaluación y mitigación de los riesgos asociados a cada una de sus operaciones, con el fin de prevenir enfermedades de origen laboral, disminuir los incidentes y accidentes de trabajo y fomentar el bienestar a través de un ambiente de trabajo sano para todos sus colaboradores.

Establecer metodologías que permitan prevenir y/o controlar situaciones de emergencias, evitar o minimizar los impactos socio-ambientales negativos y daños a la propiedad, que incluya el mejoramiento de competencias de sus colaboradores.

Desarrollar las actividades en perfecta armonía con el entorno, para evitar afectaciones por impactos ambientales negativos, implementando de esta manera acciones que conlleven al uso eficiente de los recursos naturales, con el fin de disminuir el agotamiento de los mismos a través de los programas de gestión ambiental.

Mejorar continuamente el desempeño de los procesos y asignar los recursos físicos, humanos, económicos y técnicos necesarios, para la implementación y mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión Integral SST.

Cumplir en todas sus actividades con la legislación vigente aplicable en Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Calidad, así como otros requisitos y acuerdos suscritos por el Instituto con todas las partes interesadas.

**Dr. ANGELARTURO BASTOS BURBANO**

**Director**

01 de febrero de 2017 – Versión 02 –

Fuente. Elaboración propia.

**4.1.6.2 Objetivos Seguridad y Salud en el Trabajo.** Para la reestructuración de los Objetivos del GSST se tiene en cuenta su grado de cumplimiento definiendo mecanismos que permiten el seguimiento a su implementación; los objetivos son alcanzables y propenden por el mejoramiento continuo. Se realiza su redacción teniendo en cuenta los aspectos relacionados en la **Grafica 4.**

Grafica 4. Reestructuración de los Objetivos del GSST



Fuente. Elaboración propia.

En la Grafica 5 se puede revisar el Objetivo General y los Objetivos Específicos, del Programa de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se establecen como resultado de las actividades mencionadas en la gráfica anterior; dichos Objetivos son revisados y aprobados por la Dirección de INCATEC y por la Líder de Calidad quien da visto bueno para su divulgación y publicación en cartelera.

Grafica 5. Objetivos GSST.

	<b>GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>version: 01</b>
	<b>PROGRAMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>codigo - GSST</b>
		<b>Fecha: 01 febre 2017</b>
<p><b>1. OBJETIVOS</b></p> <p><b>1.1 OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>El Programa de SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO consiste en la planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causa o con ocasión del trabajo, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de nuestros trabajadores, contratistas y subcontratistas, las cuales serán desarrolladas en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.</p> <p>Para su ejecución se toma como base la actividad principal de la Institución, el objetivo primordial del programa es identificar y prevenir todos los riesgos que puedan ocasionar accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales, a través de la educación y concientización de todo el personal vinculado con la entidad y la aplicación de programas y sistemas de control adecuados, que permitan preservar las óptimas condiciones de salud física y mental de todos los trabajadores INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA LTDA. – INCATEC –</p> <p><b>2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en la Institución, con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores, a nivel individual y colectivo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar actividades de prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo a todo nivel en la Institución, con el fin de disminuir las pérdidas por daños a los equipos, materias primas o las generadas por ausentismo laboral.</li> <li>▪ Desarrollar programas de promoción de estilos de vida y trabajo saludables en los colaboradores, para formar personas con costumbres sanas, disminuyendo ausentismo por enfermedad común u otras causas diferentes al servicio.</li> <li>▪ Evaluar en forma cualitativa y cuantitativa la magnitud de los factores de riesgo presentes en la Institución, para disponer de parámetros concretos que permitan medir la agresividad de los mismos sobre los trabajadores y su evolución en el tiempo.</li> <li>▪ Analizar la magnitud de los factores de riesgo en la empresa e implementar los sistemas de control requeridos para evitar efectos nocivos sobre los trabajadores, las instalaciones, la comunidad y el medio ambiente.</li> <li>▪ Promover las normas internas de Salud en el Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de accidentes y enfermedades laborales</li> </ul> </li> </ul>		

Fuente. Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**4.1.7 Creación del plan de trabajo de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.** Se realiza un plan de trabajo; Tabla 5, donde se evidencian las metas a realizar, actividades para lograr metas establecidas; responsable de las diferentes actividades, recursos a utilizar y fecha de realización; en la fecha de realización depende de los diferentes cronogramas realizados para las actividades del año 2017.

Adicionalmente se realiza formato Cronograma de actividades 2017 (Anexo E) dividido según los aspectos a realizar.

**4.1.7.1 Cronograma de Atención y plan de Emergencias.** Cronograma realizado para la adecuada preparación en casos de Emergencia; en su mayoría las actividades son dirigidas a los Brigadistas y todo aquel personal que realice el manejo de emergencias; se manejan diversos simulacros como de incendios, evacuación y de primeros auxilios, capacitaciones entre otras.

**4.1.7.2 Cronograma de Medicina Preventiva y Del Trabajador.** Se realiza este cronograma de actividades encaminado a la prevención de Enfermedades Laborales, vinculando capacitaciones, exámenes médicos ocupacionales, estudios de puestos de trabajo entre otras.

**4.1.7.3 Cronograma de Higiene Industrial.** Se realiza este cronograma con el fin de realizar las actividades de mantenimiento de iluminación y revisión de los exámenes ocupacionales de ingreso.

**4.1.7.4 Cronograma Seguridad Industrial.** Dicho cronograma contiene las actividades de plan de Rescate y programa de protección de caídas en las alturas.

Tabla 5. Plan de Trabajo GSST Semestral.

		GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Versión: 01
		PLAN DE TRABAJO GSST SEMESTRAL				Codigo: GSST- PL - 01
						Fecha: 01 Marzo 2017
Sede	META	Actividad	Responsable	Recursos	Fecha de Realización	
Facatativá	Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al SG-SST	Divulgación Política del SGSST	Lider GSST	Documentación, equipo de oficina	ENERO Y JULIO	
	Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al SG-SST	Conformación del COPASST	Lider GSST	Acta de nombramiento representantes y suplentes con sus respectivas funciones y responsabilidades.	ENERO Y JULIO	
	Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al SG-SST	Programación de actividades de inspección, capacitación y mantenimiento del sistema y evaluación del Riesgo	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST Subdirección	Cronogramas de Inspecciones, Capacitación y Actividades, revisión de la Matriz de identificación de riesgos	ENERO Y JULIO	
	Garantizar la salud ocupacional y la seguridad Industrial	Capacitación e higiene Industrial	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST	Formato de asistencia, evaluaciones	MAYO Y NOVIEMBRE	
	Garantizar la seguridad humana en los diferentes procesos de la actividad principal	Realizar inspecciones programadas según cronogramas, Evaluar el estado de las instalaciones y equipos	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST	Formatos de Inspecciones e información oficial de las necesidades de cambio	SEGÚN CRONOGRAMA DE INSPECCIONES	
	Seguimiento a la salud en el trabajo	Gestionar la realización de los exámenes ocupacionales, vinculación y seguimiento a los planes de vigilancia epidemiológicas que sean necesarios.	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST	Formatos y caracterizaciones de ausentismo y accidentalidad	DIARIO	
	Seguimiento trimestral al sistema	Evaluación trimestral junto con la dirección de los resultados de la implementación del sistema	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST Subdirección	Acta de seguimiento	FEBRERO, MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE.	
	Inspección Gerencial	Resultados evaluación y revaluación de el proceso junto con el director	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST Subdirección	Acta de Inspección gerencial	SEGÚN CRONOGRAMA DE INSPECCIONES	
	Autoevaluaciones del proceso	Auditorias Internas y Medición de indicadores	Lider GSST / Pasante GSST/ Vigía SST Subdirección	Reporte final de auditoria	SEGÚN CRONOGRAMA DE AUDITORIAS	

Fuente. Elaboración propia.

**4.1.8 Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias.** Para realizar la implementación del Plan de prevención, preparación y respuesta de emergencias se toma en cuenta los datos relacionados en la Matriz de Peligros como amenazas, luego se identifican los recursos disponibles y las medidas de prevención, se realiza análisis de la vulnerabilidad y se procede a la adecuación del Plan de Emergencia existente. Dando como resultado un Nuevo Plan de Emergencias y Evacuación. (Anexo F)

Grafica 6. Formulación Plan de Emergencias.



Fuente. Elaboración propia.

**4.1.9 Recursos.** Para este proceso es necesario el uso de un equipo de cómputo con acceso al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**4.1.10 Aportes del pasante.** Durante el diagnóstico realizado se evidencia la necesidad de desglosar un Proceso Nuevo e independiente para desarrollar eficientemente la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo motivo por el cual se realiza la adecuación del documento solicitado por INCATEC para la creación del Proceso GSST, que se deriva del Macro proceso Gestión administrativa, también es necesaria la creación del Sistema en la red con sus respectivas carpetas de procesos; asimismo se crean todos los formatos y documentos exigidos en El Ministerio de Trabajo, por medio de la Dirección de Riesgos Laborales, Decreto 1443 de 2014 ahora Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015; los cuales se pueden evidenciar en el LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTACIÓN exigida por Gestión Documental en INCATEC. (Anexo G)

## **4.2 . ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLES**

En la Evaluación inicial del sistema y las Inspecciones realizadas se da a conocer las debilidades existentes en el GSST, motivo por el cual se genera la adecuación de la Política y los Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo y se establece una Matriz de peligros por áreas y actividades identificando el peligro, organizando su respectivo sistema de control de riesgos e implementando medidas de intervención y diferentes planes de acción para evitar efectos nocivos en los trabajadores, estudiantes e instalaciones.

**4.2.1 Objetivo Específico.** Elaborar la propuesta de programas de promoción de estilos de vida y trabajo saludables en los clientes internos y externos, para el desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional por medio de la sensibilización y capacitación sobre el sistema.

Para iniciar con los programas de promoción de estilos de vida y trabajo Saludable en INCATEC se realiza la formulación de un Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en GSST; definiendo temas mínimos, especialmente aquellos que son asociados a las actividades críticas del Instituto, teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la aplicación de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.

### **4.2.3 Participantes.**

Pasante: Mónica Hernandez Triana

Asesor Externo de SG-SST: Francisco Pulido

Subdirectora: Angela Cecilia Bastos

Vigía y Líder de Bienestar: Carolina Avella

**4.2.4 Sesiones.** Para realizar la propuesta de programas de promoción de estilos de vida y trabajo saludables en INCATEC, se realizan 3 sesiones desarrolladas en la programación de temas de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y Fomento de estilos de vida y trabajo vistos en la Grafica 7.

Grafica 7. Paso a paso de actividades realizadas para el logro del objetivo.



Fuente. Elaboración propia.

**4.2.5 Desarrollo de la Actividad.** Para determinar las necesidades del Programa de Capacitación se tuvo en cuenta las competencias requeridas por los trabajadores para el desempeño seguro de su labor, las capacitaciones requeridas por el GSST, y las actitudes de cada uno de los trabajadores como se puede revisar en la Grafica 8.

Grafica 8. Necesidades Programa de Capacitación.



Fuente. Elaboración propia.

Con el objeto de lograr una cultura del autocuidado en salud, en los niveles laboral y extralaboral, se propone a INCATEC realizar capacitaciones, conferencias y demostraciones que promuevan los estilos de vida y de trabajo saludable y la protección personal ante la exposición a factores de riesgo específicos; para iniciar con la sensibilización se capacitó al vigía y sensibilizó al personal directivo sobre la importancia de la ejecución del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en INCATEC.

Con base en las necesidades del Instituto, derivadas de su actividad económica y al perfil epidemiológico laboral, se propone a INCATEC desarrollar con carácter continuado eventos de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo para los trabajadores y estudiantes que empiezan su práctica laboral de la siguiente manera:

**4.2.5.1 En Medicina Preventiva.** Se programa desarrollar temas relacionados con la historia natural y los medios de acción ante patologías de mayor prevalencia, tales como Prevención del factor de riesgo cardiovascular (hipertensión arterial, Tabaquismo, dislipidemias, colesterol, obesidad), valoración de optometría durante la semana de la salud, capacitación de estrés laboral, capacitación de higiene postural, entre otros.

**4.2.5.2 En higiene y seguridad industrial.** Se programa desarrollar temas relacionados con los factores de riesgo existentes en la empresa, previniendo así los daños que puedan causar estos factores de riesgo a la salud de los trabajadores. Algunos temas son control de ruido, control de agentes químicos o biológicos. Adicionalmente realizar inspecciones de orden y aseo e inspecciones ergonómicas en los puestos de trabajo.

En el proceso se evidencia que ninguno de los empleados cuenta con una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluye entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por lo cual se realiza una reunión conjunta a todos los empleados de INCATEC sin importar tipo de contratación donde desarrollan los siguientes temas:

- Políticas e Inducción GSST
- Responsabilidades en GSST

- COPASST - Comité Paritario del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Divulgación de Plan de Emergencia.
- Plan de Contingencia
- Reporte de actos, condiciones inseguras.
- Impacto Ambiental
- Usos y Mantenimiento de los Elementos de Protección Individual
- No consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
- Ahorro y uso eficiente de agua y energía.

Asimismo, se realiza sensibilización a los estudiantes próximos a salir a practica Laboral sobre los cuidados a tener durante dicha labor, procedimiento en caso de accidente laboral, y diferentes equipos de protección Individual que deben utilizar en su sitio de practica dependiendo la carrera estudiada.

**4.2.5.3 El fomento de estilos de vida y de trabajo saludables.** Se propone realizar primordialmente a través de la capacitación en los siguientes temas: Buen uso del tiempo libre (música, lectura, aficiones, etc.), familia y trabajo, ejercicio y trabajo, organización del trabajo, participación activa en programas de promoción en salud, actitudes positivas para el autocuidado en salud y relación salud trabajo.

Todas las actividades nombradas anteriormente fueron incluidas en su respectivo cronograma, siendo autorizado por la Subdirección, Líder de Calidad, Líder de GSST y Bienestar Institucional.

**4.2.5.4 Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y droga.** En conjunto con la dirección se crea la Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y droga, ya que es un compromiso del INCATEC promover, conservar y proteger la salud de los colaboradores, estudiantes, clientes, visitantes y todos los grupos de interés de la Institución, manteniendo un ambiente de trabajo, gestión o estudio donde se promuevan hábitos de vida saludables que permitan mejorar la calidad de vida de quienes los visitan o permanecen en ese entorno, Política que se puede revisar en la Grafica 9.

**Grafica 9. Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y droga.**



**INCATEC**  
Instituto de Capacitación Técnica

**NIT 832007214 -1**

**POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL  
NO CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y  
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

Es un compromiso del INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA LTDA, promover, conservar y proteger la salud de nuestros colaboradores, estudiantes, clientes, visitantes y todos los grupos de interés de nuestra Institución, manteniendo un ambiente de trabajo, gestión o estudio donde se promuevan hábitos de vida saludables que permitan mejorar la calidad de vida de quienes nos visitan o permanecen en nuestro entorno .

El director, proporcionará los recursos y el apoyo necesario para propiciar espacios y desarrollar las actividades de promoción y prevención para el no consumo de sustancias psicoactivas, alucinógenas, enervantes o que creen dependencia como el cigarrillo y el alcohol, por el efecto nocivo que estas generan en la salud de las personas y el desempeño del servicio o la actividad formativa.

**Por tanto ningún colaborador, directo o indirecto, ningún Estudiante puede poseer, distribuir, vender o consumir sustancias alcohólicas, tabaco y/o psicoactivas que generen dependencia durante horas laborales, de servicio o de clases, dentro de las instalaciones de la institución o en los lugares donde se desarrollen las actividades propias de nuestra actividad principal.**

El Instituto apoya la gestión y el desarrollo de actividades que permitan promover hábitos de vida saludable en las cuales pueden hacer parte todos los grupos de interés. Impulsando la cultura que fortalezca la nutrición saludable, la realización de actividad física, y acciones que contribuyan a preservar la salud mental y social en todos los entornos y niveles de nuestro Instituto.

**Dr. ANGEL ARTURO BASTOS BURBANO**  
**Director**  
01 de febrero de 2017 – Versión 01 –

Fuente. Elaboración propia.

**4.2.6 Recursos.** Para este proceso es necesario el uso de un equipo de cómputo con acceso al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el auditorio con todo su equipo de cómputo y comunicación (computador, Proyector, Parlantes, Micrófono.)

**4.2.7 Aportes.** Se realiza Cronograma propuesto de Capacitaciones y entrenamiento por cargos, además de Cronograma de diversas actividades de Medicina Preventiva, higiene y seguridad industrial, y fomento de estilos de vida y de trabajo, las cuales ya fueron autorizadas por la Dirección, Calidad y Bienestar Institucional para su óptimo desarrollo y cumplimiento.

Como Pasante de GSST se realiza capacitación de Inducción y Sensibilización de la importancia del GSST a todos los empleados de INCATEC sin importar tipo de contrato y a los estudiantes próximos a salir a practica Laboral; adicionalmente se capacita a los Vigías y Jefes de Área en procedimiento de Investigación de Accidentes Laborales. Del mismo modo se crea la Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y droga, como compromiso de INCATEC con todos los grupos de interés de la Institución.

### **4.3 . PROPUESTA DE APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.**

**4.3.1 Objetivo Específico.** Propuesta de aplicación de los indicadores mediante los cuales se pueda medir y visualizar de forma periódica el comportamiento de sus actividades en materia de seguridad y salud Laboral, asegurando la efectividad y el mantenimiento del sistema.

Por medio de los indicadores se verifica el cumplimiento del GSST y de acuerdo con los resultados se establecen las acciones correctivas, preventivas o de mejora necesarias; por este motivo se plantea aplicar indicadores mediante los cuales se evalúen las actividades del SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO anualmente para analizar los resultados y efectuar los ajustes que éste requiera.

#### **4.3.2 Participantes**

Pasante: Mónica Hernandez Triana

Asesor Externo de SG-SST: Francisco Pulido

Subdirectora: Angela Cecilia Bastos

Vigía y Líder de Bienestar: Carolina Avella

Sesiones: Dicho proceso se realiza en 6 sesiones cada una dedicada a la revisión de los indicadores a implementar en INCATEC dependiendo el Objetivo como lo son Cumplimiento, Impacto, Epidemiología, Estructura, de Proceso y de Resultados.

**4.3.3 Desarrollo Actividades.** Las actividades se desarrollan analizando en cada sesión los aspectos fundamentales a tener en cuenta para el desarrollo de los diferentes análisis y propuesta vistos a en la Grafica 10.

Grafica 10. Paso a paso de Actividades para desarrollar el Objetivo.



Fuente. Elaboración propia.

Se definen los indicadores del sistema de gestión de SST que servirán de guía para la evaluación de la implementación de la gestión del riesgo en INCATEC, la GSST ha enfocado sus indicadores en mediciones de resultado, por ejemplo: índice de frecuencia de accidentalidad, tasa de accidentalidad, incidencia de

Enfermedad laboral, costos de la accidentalidad etc. Estos indicadores presentan algunas limitaciones para la evaluación de los SG-SST, porque una vez ocurrido un accidente ya es poco lo que se puede hacer al respecto, salvo tomar medidas para evitar que ocurra nuevamente.

Se propone implementar otros indicadores relacionados con las actividades en materia de gestión del riesgo que realizan en INCATEC, que se enfocan en el éxito de sus acciones y que se describen como indicadores positivos de desempeño.

Estos indicadores pueden predecir el resultado final y adicionalmente permiten que la información sea administrada en el tiempo para la identificación de las estrategias y su eficacia frente a la gestión de los riesgos.

Analizando cada uno de los aspectos relevantes se toma la decisión de implementar los indicadores de GSST que se anexan en la Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores.

	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			version: 01	
	INDICADORES			codigo FT - GSST - 06	
				Fecha: 01 Mayo 2017	
INDICADOR		CT	CP	NC	% CUMPLIMIENTO
<b>Indicadores de Cumplimiento</b>					
1	Ejecución actividades programadas.				
<b>Indicadores de Impacto</b>					
2	Implementación de sistemas de control.				
3	Satisfacción del cliente interno.				
<b>Indicadores Epidemiológicos</b>					
4	Incidente de trabajo.				
5	Índice de frecuencia por Incidentes de Trabajo.				
6	Accidente de trabajo.				
7	Índice de severidad por accidente de trabajo.				
8	Índice de lesiones incapacitantes de accidente de trabajo.				
9	Enfermedad laboral.				
10	Enfermedad común.				
11	Ausentismo laboral.				
12	Proporción de ausentismo por accidente de trabajo.				
13	Proporción de ausentismo por enfermedad laboral.				
14	Proporción de ausentismo por enfermedad común.				
<b>Indicadores para la Estructura</b>					
La política de seguridad y salud en el trabajo está comunicada:					
15	Se ha comunicado la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a los funcionarios de planta y contratistas de la Compañía.				
16	Número de trabajadores a quienes se le socializó la Política/ Número de trabajadores de la Compañía y contratistas * 100				
Los objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo:					
17	Están elaborados los objetivos y las metas de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
18	Número de objetivos propuestos/ Número de objetivos cumplidos * 100				
19	El Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el trabajo y su cronograma:				
20	Cuenta con Plan de trabajo anual y cronograma de actividades por cargo.				
21	Número de actividades propuestas por plan de trabajo/ número de actividades ejecutadas * 100				
22	La asignación de responsabilidades de los distintos niveles de la empresa frente al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo				
23	Se tienen definidas las funciones y responsabilidades de los distintos niveles de la organización y están contempladas en este documento.				

Fuente. Elaboración propia.

La asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requerida para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo;					
<b>24</b>	Presupuesto asignado por la Gerencia para Seguridad y Salud en el Trabajo/ Presupuesto ejecutado * 100				
La definición del método para identificar los peligros, para evaluar y calificarlos riesgos, en el que se incluye un instrumento para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas					
<b>25</b>	Se actualizará la matriz de peligros cada año y se implementarán medidas de control en la Fuente, medio y trabajador.				
<b>26</b>	Cumplimiento de medidas de intervención propuestas/ medidas de intervención propuestas * 100				
<b>27</b>	La conformación y funcionamiento del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo				
<b>28</b>	Los documentos que soportan el Sistema de				
<b>29</b>	Actualización documentos que soportan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo				
<b>30</b>	La existencia de un procedimiento para efectuar el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores para la definición de las prioridades de control e intervención				
<b>31</b>	Se establece a través del informe de condiciones				
La existencia de un Plan de Atención de Emergencias en la organización;					
<b>32</b>	Elaboración y actualización del Plan de Atención de Emergencias para la Entidad				
<b>33</b>	Funcionamiento del Plan de Emergencias				
<b>34</b>	La definición de un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.				
<b>35</b>	Diseñar e implementar el Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo				
<b>36</b>	Número de actividades ejecutadas/ número de actividades propuestas * 100				
<b>Indicadores para el Proceso</b>					
Evaluación inicial					
<b>37</b>	Diseñar y evaluar formato línea de base de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de establecer las actividades para ejecutar durante el año.				
<b>38</b>	Número de ítems evaluados y con calificación de 1 y 3/ número de ítems evaluados * 100				
Ejecución del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma					
<b>39</b>	Número de actividades propuestas por plan de trabajo/ número de actividades ejecutadas * 100				
Ejecución del Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo					
<b>40</b>	Número de actividades ejecutadas/ número de actividades propuestas * 100				
<b>41</b>	Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados.				
<b>42</b>	Evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores de la empresa realizada en el último año.				

Fuente. Elaboración propia.

43	Ejecución de las diferentes acciones preventivas, correctivas Y de mejora. Incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad.				
44	Ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados, si aplica.				
45	Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con el análisis de las condiciones de salud y de trabajo y a los riesgos priorizados.				
46	Cumplimiento de los procesos de reporte e investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.				
47	Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.				
48	Ejecución del Plan para la Prevención y Atención de Emergencias				
49	La estrategia de conservación de los documentos.				
<b>Indicadores de Resultado</b>					
50	Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables;				
51	Elaborar la matriz de requisitos legales aplicables a la compañía.				
52	Número de requisitos legales cumplidos/ número de requisitos legales establecidos en la matriz * 100				
53	Cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo –SST				
54	Número de objetivos cumplidos/ número de objetivos propuestos * 100				
55	El cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma				
56	Número de actividades propuestas por plan de trabajo/ número de actividades ejecutadas * 100				
57	Evaluación de las no conformidades detectadas en el seguimiento al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo;				
58	La evaluación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, incluida las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad;				
59	El cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa;				
60	La evaluación de los resultados de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores;				
61	Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad;				
62	Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control de peligros identificados y los riesgos priorizados; y				
63	Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados si aplica.				

Fuente. Elaboración propia.

**4.3.4 Recursos.** Para este proceso es necesario el uso de un equipo de cómputo con acceso al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**4.3.5 Aportes del Pasante.** Se propone la implementación de una serie de indicadores que evalúan cada una de las partes del GSST los cuales brindaran a INCATEC el poder verificar el adecuado cumplimiento del GSST y poder así establecer acciones correctivas, preventivas o de mejora necesarias para su mantenimiento.

Continuando con el desarrollo, para dar inicio a la implementación del nuevo Proceso Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza una evaluación inicial de la puesta en marcha realizada en conjunto con la Líder de Calidad, Vigía, Líder de GSST y subdirectora la cual se tienen en cuenta los Indicadores Propuestos. (Anexo H)

Para finalizar el desarrollo de la pasantía, es realizada una auditoria interna dirigida por la Líder de Calidad, en la cual evalúa la documentación presentada para la implementación del GSST dando buenos resultados ya que no se tuvieron NO CONFORMIDADES.

## **CONCLUSIONES**

En INCATEC se puede notar que sus directivos consideran los temas relacionados con el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo como estratégicos y dedican espacio para su análisis; brindando a sus trabajadores un lugar cómodo y seguro para realizar las labores y fomentando un estilo de vida y de trabajo saludable.

Se puede concluir que la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud trabajo es muy importante para las empresas; ya que no contar con El genera riesgos a sus trabajadores, además de pérdidas económicas bastante significativas en diferentes casos como accidentes y Enfermedades Laborales, o sanciones por incumplimiento de la normatividad. Con la aplicación de este sistema, en INCATEC se trabaja de manera eficiente ya que la meta es de 0 accidentes, conllevando al no ausentismo laboral por estos motivos.

Como resultado de la pasantía realizada en INCATEC, se puede concluir que es un Instituto que en este momento cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a toda la normatividad del Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, y todas las reglamentaciones que lo rige; lo cual lleva a que sus procesos estén encaminados al cumplimiento del plan estratégico de la organización.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a INCATEC continuar con el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en los principios del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), de tal manera que logre la aplicación de las medidas prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, reduciendo al mínimo los incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar.

Desarrollar el Proceso GSST de manera lógica y por etapas, como está plasmado en los diferentes procedimientos, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Ejecutar todas las actividades planeadas en los diferentes cronogramas y procedimientos, recolectando y documentando los datos necesarios para verificar el cumplimiento del GSST mediante los indicadores propuestos.

## **BIBLIOGRAFIA**

GUÍA TÉCNICA DE IMPLEMENTACIÓN PARA MIPYMES, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST); Autor Institucional: Ministerio de Trabajo

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, GTC 3701. HIGIENE Y SEGURIDAD. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. 1995.

GUÍA TÉCNICA GTC COLOMBIANA 45 GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC); Segunda actualización Editada 2012-06-20.

DECRETO 614 DE 1984; por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.

## WEB GRAFIA

<https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/RiesgosLaborales/Paginas/indicadores.aspx>

[file:///C:/Users/casa/Downloads/decreto\\_1443\\_sgsss.pdf](file:///C:/Users/casa/Downloads/decreto_1443_sgsss.pdf)

## ANEXO A

### ACTA 013 ASIGNACIÓN CARGO LIDER DE GSST Y VIGIAS.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: FT-GD-001
		Fecha: 10 Oct 2011

<b>Acta No. 013</b>		<b>Fecha 01 MARZO 2017</b>		
Hora de Inicio: 8 AM		Hora de Finalización: 9 AM		
Asistentes:				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
1	Ángel Arturo Bastos Burbano	Director		
2	Ángela Cecilia Bastos Hernández	Subdirectora Sede Facatativá		
3	Ángel Arturo Bastos Hernández	Subdirector Sede Madrid		
<p><b>Temas Tratados:</b>            Se inicia reunión para que el Director Ángel Arturo Bastos Burbano realice asignación del cargo Líder de Salud y Seguridad en el trabajo, y de los Vigías del SG-SST de cada una de las Sedes.            Para el cargo Líder de Salud y Seguridad en el trabajo delega a:  <b>FRANCISCO JAVIER PULIDO MOSOS</b>            Identificado con C.C. 93.088.597 de Guamo            Teléfono: 3188822508            Para Vigía de GSST Sede Facatativá:  <b>DIANA CAROLINA AVELLA TORRES</b>            Identificada con C.C. 1.070.942.318 de Facatativá            Teléfono: 3013739375            Para Vigía de GSST Sede Madrid:  <b>LUZ ADRIANA CERQUERA</b>            Identificada con C.C. 65.783.091            Teléfono: 3115871489            Las funciones y responsabilidades del líder de GSST se encuentran debidamente estipuladas en el Manual de Funciones del Instituto.</p>				
Tareas Asignadas		Responsable	Fecha de Compromiso	

Responsable de elaborar el Acta: Mónica Hernández Triana.

Aprobada: \_\_\_\_\_

**ANEXO B**  
**CARACTERIZACIÓN PROCESO GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**Objetivo:** El Programa de SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO consiste en la planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causa o con ocasión del trabajo, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de nuestros trabajadores, contratistas y subcontratistas, las cuales serán desarrolladas en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria

**Alcance:** El Alcance de este programa se dirige a todos los funcionarios y colaboradores, tanto directo es indirectos y los diferentes grupos de interés identificado por la empresa

PROVEEDORES (SUMISTRA NECESIDAD)	ENTRADAS (NECESIDAD DEL CLIENTE)		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SALIDAS	CLIENTES
INCATEC	Documentación para la implementación de la Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo	P	Programación de la gestión documental que será soporte para la implementación del sistema	Lider G – SST / Pasante G – SST / Vigía SST	Planes, Manuales, cronogramas y formatos necesarios para la implementación del sistema	Dirección, Subdirección y Clientes
Todos los procesos	Gestión del riesgo	P	Programación de actividades de inspección, capacitación y mantenimiento del sistema y evaluación del Riesgo	Lider G – SST / Pasante G – SST / Vigía SST / Subdirección	Cronogramas de Inspecciones, Capacitación y Actividades, revisión de la Matriz de identificación de riesgos	Todos los procesos
Coordinadores de procesos	Capacitación e higiene Industrial		Garantizar la salud ocupacional y la seguridad Industrial	Lider G – SST / Pasante G – SST / Vigía SST	Formato de asistencia, evaluaciones	Subdirección y proveedores
Coordinadores de procesos	Realizar inspecciones programadas según cronogramas	H	Evaluar el estado de las instalaciones y equipos para garantizar la seguridad humana en los diferentes procesos de la actividad principal	Lider G – SST / Pasante G – SST / Vigía SST	Formatos de Inspecciones e información oficial de las necesidades de cambio	Dirección, Subdirección y proveedores
Todos los procesos	Seguimiento a la salud en el trabajo	H	Gestionar la realización de los exámenes ocupacionales, vinculación y seguimiento a los planes de vigilancia epidemiológicas que sean necesarios	Lider G – SST / Pasante G – SST / Vigía SST	Formatos y caracterizaciones de ausentismo y accidentalidad	Todos los procesos
Coordinadores de procesos	Seguimiento trimestral al sistema	V	Evaluación trimestral junto con la dirección de los resultados de la implementación del sistema	Lider G – SST / Pasante G – SST / Vigía SST / Subdirección	Acta de seguimiento	Dirección
Coordinadores de procesos	Inspección Gerencial	V	Resultados evaluación y reevaluación de el proceso junto con el director	Lider G – SST / Pasante G – SST	Acta de Inspección gerencial	Dirección

**PARÁMETROS DE MEDICIÓN**

INDICADORES	MEDICIÓN	PERIODICIDAD	META
Cumplimiento de Cronogramas de Actividades	Actividades ejecutadas / Actividades planeadas * 100	Semestral	>90%
Realización de exámenes Ocupacionales	Personas evaluadas/ personas contratadas * 100	Semestral	100%
Cumplimiento a Cronograma de capacitaciones	Actividades ejecutadas / Actividades planeadas * 100	semestral	>90%

RIESGOS	PUNTOS DE CONTROL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con el Presupuesto Institucional, basados en promedios históricos.</li> <li>• No contratar el personal requerido y competente.</li> <li>• Falta de adecuada inducción y capacitación del personal</li> <li>• No implementar el SGSST</li> <li>• No reportar accidentes e incidentes laborales</li> <li>• No afiliarse de manera oportuna al personal al Sistema de Seguridad.</li> <li>• No hacer mantenimiento preventivo.</li> <li>• No hacer simulacros de evacuación</li> <li>• No tener control del gasto</li> <li>• Rotación de personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración anual del Presupuesto basado en datos históricos.</li> <li>• Seguimiento periódico a la Ejecución presupuestal</li> <li>• Aplicar Evaluaciones de desempeño</li> <li>• Programación de inducción y capacitación permanente.</li> <li>• Auditorías internas, seguimiento a los cronogramas y realización del COPASO, matriz de riesgo y planes de mejoramiento.</li> <li>• Reporte e Investigación de accidentes e incidentes.</li> <li>• Firma de contrato con documentos anexos.</li> <li>• Reportes y revisión de hojas de vida de equipos.</li> <li>• Auditorías internas y COPASO</li> <li>• Ejecución presupuestal de gastos, balances, PYG</li> <li>• Control y seguimiento al flujo de caja.</li> </ul>

**ANEXO C**

**PROCEDIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	versión: 01
	<b>PROCEDIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	código PD - GSST - 01
		Fecha: 01 Marzo 2017

**Lista de distribución:**

<b>No</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha Divulgación</b>	<i>Ubicación Magnética</i>
01	Director	26/04/2017	
02	Coordinación Administrativa	26/04/2017	
03	Líder de Calidad	26/04/2017	
04	Lider GSST	26/04/2017	
05	Pasante GSST	26/04/2017	

**Registro de Cambios:**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
01	26/04/2017	Primera Versión Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Labor	Cargo	Firma
ELABORARON	Líder GSST Pasante GSST	
REVISO	Comité de Calidad	
APROBO	Director	

## 1. OBJETIVO

Definir e implementar actividades para llevar a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y el mantenimiento semestral del sistema, aplicable a todas las áreas de la Institución, de esta manera cumplir los requisitos exigidos en el DUR 1072.

## 2. ALCANCE

Este Procedimiento aplica a todas las áreas y grupos de interés que tiene INCATEC para el desarrollo de su actividad principal, desde el momento de la programación e implementación y diseño de directrices de para el mantenimiento semestral del mismo, todas las actividades realizadas durante el transcurso de éste hasta el cierre del semestre.

## 3. DEFINICION

**Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo:** Planeación, organización ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, tendientes a preservar mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

**Salud:** La Organización Mundial de la Salud, la define como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

**Seguridad en el Trabajo:** Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

#### 4.1. PLANEACIÓN

PASO	DEPENDENCIA/OFICIO	DESCRIPCION
01	Director/Líder GSST / Subdirección	Realizarán reunión al inicio de semestre para diseñar directrices en la cual se evaluará el estado de implementación del sistema y planearán las actividades necesarias para la mejora continua y mantenimiento del mismo
02	Líder de GSST	Revisará la gestión documental y evidencias de la implementación del sistema para definir los indicadores de cumplimiento y programar los que se desarrollaran en el semestre. De Igual manera realizará inspección locativa para verificar la seguridad humana que se brindará a los grupos de interés que participen de los procesos Institucionales
03	Director/ Coordinación Académica /Coordinación Administrativa	Presenta al Director y/o Coordinador Administrativo el requerimiento de recurso humano, técnico y económico, para el desarrollo del sistema
04	Líder GSST	Crea Cronograma de actividades SST semestralmente. Formato Cronograma de Actividades.
05	Líder GSST	Crea el cronograma de inspecciones y capacitaciones.

#### 4.2 IMPLEMENTACIÓN

PASO	DEPENDENCIA/OFICIO	DESCRIPCION
01	Líder GSST/ Vigía SST	Se reunirán al iniciar el semestre para evaluar el diagnostico de salud del personal contratado y definir la fecha de entrega de recomendaciones ocupacionales a los colaboradores
02	Líder GSST/ Subdirección/ vigía SST	Realizan al iniciar el semestre reunión para evaluar situación SST y programar las actividades del COPASST.
03	Vigía SST	Realizará las inspecciones según cronograma registrando las

		observaciones de inconsistencias y no cumplimiento
04	Líder GSST /Vigía SST	Se dará cumplimiento al cronograma de actividades dejando evidencia y registro de observaciones
05	Líder GSST /Vigía SST	Dará cumplimiento al cronograma de capacitaciones dejado evidencia en el formato de asistencia y evaluación según sea el caso

### 4.3 EVALUACIÓN

PASO	DEPENDENCIA/OFICIO	DESCRIPCION
01	Líder GSST/ Subdirección/ vigía SST	Al cumplir tres meses de la implementación se reunirán para evaluar el cumplimiento de los cronogramas y revisar las observaciones y necesidades generadas en estos procesos
02	Líder GSST/ Subdirección/ vigía SST	En base al cumplimiento evidenciado se planearán las actividades y gestiones necesarias para alcanzar el indicador deseado en cada proceso, evento que debe ser registrado en un acta

### 4.4 GESTIÓN DEL CAMBIO

PASO	DEPENDENCIA/OFICIO	DESCRIPCION
01	Líder GSST / vigía SST	Basados en el Acta de evaluación de implementación del primer trimestre desarrollará plan de acción en el cual se garantizará el cumplimiento de las actividades pendientes y las aplazadas
02	Líder GSST/ vigía SST/ Subdirección	Basado en los formatos de inspección y teniendo en cuenta las observaciones necesidades se hará un plan de acción para gestionar los recursos e implementos que se requieran y dejar en condiciones operacionales todos los procesos
03	Líder GSST/ vigía SST	Radicará 15 días después de la evaluación los planes necesarios para la gestión de los recursos financieros y administrativos
	Director/Líder GSST /	Al finalizar el semestre se hará evaluación de cumplimiento al sistema y evaluar el

04	Subdirección	cumplimiento de los indicadores y metas. Y de ser necesario planear las mejoras y cambios necesarios para el próximo semestre
----	--------------	---

## ANEXO D

### MATRIZ DE PELIGROS, RIESGOS Y CONTROLES DEL INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACIÓN LTDA

PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		SI	Virus, bacterias, hongos, Contagio por virus, hongos, infecciones	RIESGO BIOLÓGICO	Epidemia, contagio por otras personas, falta de cuidado personal frente a personas contagiadas, compartir elementos de uso común.	Limpieza de áreas frecuentemente	N.A	Campaña lavado de manos VACUNACIÓN
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		SI	Iluminación	RIESGO FÍSICO	Dolor cabeza, disminución de agudeza visual, estrés, fatiga	Limpieza de luminarias Inspecciones	Instalación de luminarias suficientes / iluminación natural Estudio higiénico de iluminación	Exámenes médicos periódicos Examen de optometría
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		SI	Radiaciones ionizantes	RIESGO FÍSICO		Monitores LCD que emiten menos Radiación	Programa de Gimnasia Laboral Semana de la Salud (valoración optometría)	Exámenes médicos periódicos Examen de optometría
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		SI	Material particulado	RIESGO QUÍMICO	Gripa, rinitis	Limpieza de áreas frecuentemente	Jornada de Orden y Aseo	orden y aseo
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		SI	Condiciones de la Tarea: Carga mental, monotonía, trabajo bajo presión	RIESGO PSICOSOCIAL	Cansancio, Comportamientos agresivos, estados de ansiedad, fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, niveles de estrés	NA	SEMANA DE LA SALUD:/ RUMBATERAPIA / COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Semana de la salud /pausas activas Aplicación de Batería Riesgo psicosocial capacitación manejo del estrés

PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		SI	Posturas Inadecuadas/Posición sedente durante la jornada Laboral	<b>RIESGO BIOMECANICO</b>	Cervicalgia/Dorsalgia /Alteraciones Osteomusculares	Silla Ergonomica Reporte de actos y condiciones inseguras	Programa de Vigilancia epidemiologica	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y PERIODICO. / PAUSAS ACTIVAS
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	NO		Manipulación de papel y materiales de oficina punzantes	<b>RIESGO BIOMECANICO</b>	lesiones en tejido blando, cortadas, pinchazos	NA	N.A	capacitación en manejo de herramieta manual y uso del papel
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		SI	Movimientos Repetitivos	<b>RIESGO BIOMECANICO</b>	calambres, síndrome del tunel del carpo	NA	Programa de Vigilancia epidemiologica	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y PERIODICO. / PAUSAS ACTIVAS
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		SI	Transito: Externo	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	Lesiones superficiales, heridas abiertas, cortes, amputaciones	NA	N.A	Campañas en boletin de sendero peatonal/ Capacitacion en seguridad peatonal /Induccion y reinduccion en SST
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		SI	Electrico: Alta y baja tension	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	choques electricos Quemaduras de primer grado y segundo grado	Cableado con canaletas tomas con polo a tierra	Reporte de actos y condiciones inseguras Inspecciones de seguridad	NA



PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
ADMIIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		SI	Publico	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRAUMAS, FISICOS Y PSICOLOGICOS	NA	En las instalaciones se cuenta con personal de seguridad privada y en los puesto con los numeros de en caso	Tips de Seguridad
ADMIIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	NO		Tecnologico Incendio	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Incendios, explosiones daños materiales y humanos	Mantenimiento de Areas	Ubicación de extintores/capacitación Brigada de Emergencia Control de incendios (clases de fuego)	Divulgacion del plan de Emergencia/Inducción y Reinducción en SST Capacitacion manejo de
ADMIIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		SI	Locativo	CONDICIONES DE SEGURIDAD	golpes, fracturas	antideslizantes, sendero peatonal, escaleras	Señalización de no corra en las escaleras, Seguridad, Odern y limpieza, Reporte de Actos y Condiciones	Capacitación en SST
ADMIIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	NO		Movimiento sismicos	FENOMENOS NATURALES	Traumas, heridas, fracturas, Muerte	Mantenimiento de Areas	capacitacion Brigada de Emergencia Simulacro Guías de Evacuacion Señalización de rutas de evacuacion	Divulgacion del plan de Emergencia/Inducción y Reinducción en HSE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Virus, bacterias, hongos, Contagio por virus, infecciones	RIESGO BIOLÓGICO	Epidemia, contagio por otras personas, falta de cuidado personal frente a personas contagiadas, inadecuada manipulación de elementos	Limpieza de areas frecuentemente	N.A	Campaña lavado de manos VACUNACION
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	NO		Virus, bacterias, hongos, Contagio por virus, hongos, infecciones por accidentes con fluidos y/o cortopunzantes	RIESGO BIOLÓGICO	Epidemia, contagio por otras personas, falta de cuidado personal frente a personas contagiadas, compartir elementos de uso comun,.	Limpieza de areas frecuentemente	disposición de canecas adecuadas y guardianes en los laboratorios	Campaña lavado de manos VACUNACION , uso de EPI's

PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Iluminación	<b>RIESGO FISICO</b>	Dolor cabeza, disminución de agudeza visual, estrés, fatiga	Limpieza de luminarias	Instalacion de luminarias suficientes / iluminacion natural	Exámenes medicos periodicos (docentes)
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Radiaciones Ionizantes	<b>RIESGO FISICO</b>		Monitores LCD que emiten menos Radiacion	Semana de la Salud ( valoración optometria)	Exámenes medicos periodicos (docentes)
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Condiciones de la Tarea: Carga mental, monotonía, trabajo bajo presión	<b>RIESGO PSICOSOCIAL</b>	Cansancio, Comportamientos agresivos, estados de ansiedad, fatiga, dolor de cabeza, hombros, cuello, espalda, niveles de estrés.	NA	SEMANA DE LA SALUD:/ RUMBATERAPIA / YOGA COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Semana de la salud /pausas activas
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Material particulado	<b>RIESGO QUIMICO</b>	Gripa, rinitis	Limpieza de areas frecuentemente	Jornada de Orden y Aseo	orden y aseo
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Posturas Inadecuadas/Posición sedente durante la jornada Laboral	<b>RIESGO BIOMECANICO</b>	Cervicalgia/Dorsalgia /Alteraciones Osteomusculares	Resporte de actos y condiciones inseguras	Programa de Vigilancia epidemiologica (docentes), charla de seguridad para estudiantes	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO (docentes) / PAUSAS ACTIVAS

PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	NO		Manipulación de equipos cortopunzantes	<b>RIESGO BIOMECANICO</b>	lesiones en tejido blando, cortadas, pinchazos	NA	N.A	capacitación en manejo de herramientas y equipos cortopunzantes
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Movimientos Repetitivos	<b>RIESGO BIOMECANICO</b>	calambres, síndrome del túnel del carpo	NA	Programa Gimnasia Laboral Programa de Vigilancia epidemiológica	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO (docentes) / PAUSAS ACTIVAS
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Transito: Externo	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	Lesiones superficiales, heridas abiertas, cortes, amputaciones	NA	N.A	Campanas en boletín de sendero peatonal/ Capacitación en seguridad peatonal /Inducción y
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	NO		Electrico: Alta y baja tensión	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	choques electricos Quemaduras de primer grado y segundo grado	Cableado con canaletas tomas con polo a tierra	Reporte de actos y condiciones inseguras Inspecciones de seguridad	NA
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Publico:	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	TRAUMAS, FISICO S Y PSICOLOGICOS	NA	En las instalaciones se cuenta con personal de seguridad privada y	Tips de Seguridad
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	NO		Tecnologico Incendio	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	Incendios, explosiones daños materiales y humanos	Mantenimiento de Areas	Ubicación de extintores/capacitación Brigada de Emergencia Control de incendios (clases de fuego)	Divulgación del plan de Emergencia/Inducción y Reinducción en SST Capacitación manejo

PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS		SI	Locativo	CONDICIONES DE SEGURIDAD	golpes, fracturas	antideslizantes, sendero peatonal	Señalización de no corra en las escaleras Seguridad, Odern y limpieza Reporte de Actos y Condiciones	capacitacion en orden aseo
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	NO		Movimiento sísmicos	FENOMENOS NATURALES	Traumas, heridas, fracturas, Muerte	Mantenimiento de Areas	capacitacion Brigada de Emergencia Simulacro Guías de Evacuacion Señalización de rutas de evacuacion	Divulgacion del plan de Emergencia/Induccion y Reinduccion en HSE
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN		SI	Virus, bacterias, hongos, Contagio por virus, hongos, infecciones	RIESGO BIOLÓGICO	Pandemia, contagio por otras personas, falta de cuidado personal frente a personas contagiadas, compartir elementos de uso comun, mordeduras de animales y/o roedores	Limpieza de areas frecuentemente	N.A	NA
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN		SI	Material particulado	RIESGO QUÍMICO	Gripa, rinitis	Limpieza de areas frecuentemente	N.A	orden y aseo

PROCESO	ACTIVIDADES	RUTINARIA		PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES		
		NO	SI	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN		SI	Transito: Externo	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	Lesiones superficiales, heridas abiertas, cortes, amputaciones	NA	N.A	El personal ingresa con una persona de la organización Se le notifica el riesgo con el folleto
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	NO		Tecnologico Incendio	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	Incendios, explosiones daños materiales y humanos	Mantenimiento de Areas	Ubicación de extintores/capacitación Brigada de Emergencia Control de incendios	Se informa que hacer en caso de una emergencia con el folleto de visitantes
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN		SI	Locativo	<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	golpes, fracturas	antideslizantes, sendero peatonal	Señalización de no corra en las escaleras Programa SOL (Seguridad, Odern y limpieza) Reporte de Actos y	Se informa que hacer en caso de una emergencia con el folleto de visitantes
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	NO		Movimiento sismicos	<b>FENOMENOS NATURALES</b>	Traumas, heridas, fracturas, Muerte	Mantenimiento de Areas	capacitacion Brigada de Emergencia Simulacro Guías de Evacuacion	Se informa que hacer en caso de una emergencia con el folleto de visitantes

PROCESO	ACTIVIDADES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO
		NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO (nr) E INTERVENCIÓN NR = (NP*NC)	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	2	1	2	BAJO	10	20	4	ACEPTABLE
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	2	4	8	MEDIO	10	80	3	ACEPTABLE
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE
ADMIISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE

PROCESO	ACTIVIDADES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO
		NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO (nr) E INTERVENCIÓN NR = (NP*NC)	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	2	4	BAJO	25	100	3	ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	1	2	BAJO	26	52	3	ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	2	4	BAJO	25	100	3	ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	2	4	BAJO	60	50	3	ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	1	2	BAJO	25	50	3	ACEPTABLE

PROCESO	ACTIVIDADES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO
		NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO (nr) E INTERVENCIÓN NR = (NP*NC)	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	2	4	BAJO	60	100	3	ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	6	1	6	MEDIO	60	360	2	ACEPTABLE CON CONTROL
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	2	2	4	BAJO	25	100	3	ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	6	1	6	MEDIO	60	360	2	ACEPTABLE CON CONTROL
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	1	2	BAJO	10	20	4	ACEPTABLE

PROCESO	ACTIVIDADES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO
		NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO (nr) E INTERVENCIÓN NR = (NP*NC)	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	6	1	6	MEDIO	10	60	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	4	8	MEDIO	10	80	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	4	8	MEDIO	25	200	2	ACEPTABLE

PROCESO	ACTIVIDADES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO
		NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO (nr) E INTERVENCIÓN NR = (NP*NC)	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	1	2	BAJO	26	52	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	4	8	MEDIO	25	200	2	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	2	4	BAJO	60	50	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	1	2	BAJO	25	50	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	2	4	BAJO	60	240	2	ACEPTABLE CON CONTROL
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	6	1	6	MEDIO	60	360	2	ACEPTABLE CON CONTROL

PROCESO	ACTIVIDADES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO
		NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DEL RIESGO (nr) E INTERVENCIÓN NR – (NP*NC)	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
OPERATIVO	PRECESOS FORMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	2	2	4	BAJO	25	100	3	ACEPTABLE
OPERATIVO	PRECESOS FORMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	6	1	6	MEDIO	60	360	2	ACEPTABLE CON CONTROL
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	2	1	2	BAJO	10	20	4	ACEPTABLE
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	2	2	4	BAJO	10	40	3	ACEPTABLE
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	2	2	4	BAJO	100	400	2	ACEPTABLE CON CONTROL
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	6	1	6	MEDIO	60	360	2	ACEPTABLE CON CONTROL
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	2	2	4	BAJO	25	100	3	ACEPTABLE
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	6	1	6	MEDIO	60	360	2	ACEPTABLE CON CONTROL

PROCESO	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES					MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE ACCIÓN	
		NO. DE EXPUESTOS			PEOR CONSECUENCIA	EXIGENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		DIRECTOS	CTA	TERCEROS									
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	NA	coordinador SST	
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	FATIGA VISUAL	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	INSPECCIÓN DE LUMINARIAS	PAUSAS ACTIVAS VISUALES / FATIGA VISUAL	NA	coordinador SST	
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	FATIGA VISUAL	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	CAMBIOS DE LUMINARIAS	PAUSAS ACTIVAS VISUALES	NA	coordinador SST	
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	RINITIS	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	Limpieza diaria por parte de servicios generales	NA	NA	coordinador SST	
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	Estrés	Resolucion 2646 de 2008 Resolucion 652 de 2012	NA	NA	NA	APLICACIÓN DE ENCUESTAS PARA EL RIESGO PSICOSOCIAL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	NA	coordinador SST	

PROCESO	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES					MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE ACCION	
		NO. DE EXPUESTOS			PEOR CONSECUENCIA	EXIGENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		DIRECTOS	CTA	TERCEROS									
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES	Resolucion 1016 de 1979	N.A	N.A	ENTREGA DE APOLLA PIES	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	NA		coordinador SST
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	12	0	0	ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES	Resolucion 1016 de 1979	N.A	N.A	NA	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	NA		coordinador SST
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	SINDROME DEL TUNEL DEL CARPO	Resolucion 1016 de 1979	NA	NA	ADECUACION DEL PUESTO DE TRABAJO	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	NA		coordinador SST
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	Muerte	Ley 769 de 2002	NA	NA	NA	SEÑALIZACION DEL SENDERO PEATONAL	NA		coordinador SST
ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9	0	0	Muerte	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	INSTALACION DE CANALETAS INSTALACION DE TOMAS CON POLO A TIERRA	TACOS SEÑALIZADOS DE RIESGO ELECTRICO	NA		coordinador SST

PROCESO	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES					MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE ACCION	
		NO. DE EXPUESTOS			PEOR CONSECUENCIA	EXIGENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		DIRECTOS	CTA	TERCEROS									
ADMISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	9	0	0	Muerte	NA	NA	NA	SE CUENTA CON VENTANILLA PARA ATENCIÓN AL PUBLICO	PROHIBIDO EL INGRESO A PERSONAL NO AUTORIZADO	NA		coordinador SST
ADMISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	9	0	0	Quemadura de 1,2 o tercer grado	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, SIMULACROS PLAN DE EMERGENCIAS	EXTINTORES/BOTIQUINES		coordinador SST
ADMISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	9	0	0	FRACTURA	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO O EN INSTALACIONES	NO CORRA EN LAS ESCALERAS PROGRAMA SOL REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	NA		coordinador SST
ADMISTRACIÓN	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO	7	0	0	trampamiento, muerte	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	MANTENIMIENTO DE AREAS	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, SIMULACROS PLAN DE EMERGENCIAS	EXTINTORES/BOTIQUINES/ALARMA DE EMERGENCIA		coordinador SST
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	NA		coordinador SST

PROCESO	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES					MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE ACCION	
		NO. DE EXPUESTOS			PEOR CONSECUENCIA	EXIGENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		DIRECTOS	CTA	TERCEROS									
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100			Enfermedades infectocontagiosas	Resolucion 2400 de 1980	NA	NA	NA	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	guantes de latex o nitrilo, gorro, tapabocas, bata		
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	FATIGA VISUAL	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	CAMBIOS DE LUMINARIAS INSPECCIONES	PAUSAS ACTIVAS VISUALES / FATIGA VISUAL	NA	ACT. 1. VALORACION DE OPTOMETRIA - SEMANA DE LA SALUD ACT. 2 VALORACION DE OPTOMETRIA EN LOS EXAMENES PERIODICOS ACT. 3 INSPECCIONES	COORDINADOS HSE / AUX HSE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	FATIGA VISUAL	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	CAMBIOS DE LUMINARIAS	PAUSAS ACTIVAS VISUALES	NA	ACT. 1. VALORACION DE OPTOMETRIA SEMANA DE LA SALUD ACT. 2 VALORACION DE OPTOMETRIA EN LOS EXAMENES PERIODICOS ACT. 3 CAPACITACIÓN MANEJO DE VIDEOTERMINALES	COORDINADOS HSE / AUX HSE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	Estrés	Resolucion 2646 de 2008 Resolucion 652 de 2012	NA	NA	NA	APLICACIÓN DE ENCUESTAS PARA EL RIESGO PSICOSOCIAL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	NA	ACT.1 RUMBA TERAPIA ACT. 3 CAPACITACIÓN ESTRÉS LABORAL	COORDINADOS HSE / AUX HSE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	RINITIS	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	PROGRAMA SOL (SEGURIDAD, ORDEN Y LIMPIEZA)	NA	ACT. 1 REALIZAR INSPECCIONES DE ORDEN Y ASEO ACT. 2 JORNADAS DE ORDEN Y ASEO	AUXILIAR HSE
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES	Resolucion 1016 de 1979	N.A	N.A	CAMBIO DE SILLAS EN MAL ESTADO ENTREGA DE APOLLA PIES	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PROGRAMA DE GIMNASIA LABORAL REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	NA	ACT. 1. CAPACITACIÓN MANEJO DE VIDEOTERMINALES ACT. 2 REALIZAR SEGUIMIENTO GIMNASIA LABORAL ACT.3 INSPECCIONES ERGONOMICAS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO	COORDINADOS SST / AUXILIAR SSTA

PROCESO	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES					MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE ACCION		SEGUIMIENTO
		NO. DE EXPUESTOS			PEOR CONSECUENCIA	EXIGENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		DIRECCIONES	CTA	TERCEROS										
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0										
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	SINDROME DEL TUNEL DEL CARPO	Resolucion 1016 de 1979	NA	NA	ADECUACION DEL PUESTO DE TRABAJO	PVE - GIMNASIA LABORAL	NA	ACT. 1. CAPACITACIÓN DE HIGIENE POSTURA	COORDINADOS HSE / AUX HSE	
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	Muerte	Ley 769 de 2002	NA	NA	NA	SEÑALIZACION DEL SENDERO PEATONAL	NA		coordinador SST	
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	Muerte	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	INSTALACION DE CANALETAS INSTALACION DE TOMAS CON POLO A TIERRA	SEÑALIZACION DE RIESGO ELÉCTRICO	NA	ACT. 1 INSPECCION DE OFICINAS Y ENERGIA	COORDINADOS HSE / AUX HSE	
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	Muerte	NA	NA	NA	SE CUENTA CON ALAMBRADO EN LA ZONA PERIMETRAL	PROHIBIDO EL INGRESO A PERSONAL NO AUTORIZADO	NA	ACT. 1. ENVIAR CAMPAÑA DE SEGURIDAD	AUXILIAR HSE	
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	Quemadura de 1,2 o tercer grado	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, SIMULACROS EXTINTORES/BOTIQUINES	NA	ACT.1 SIMULACRO ACT. 2 DIVULGACION PLAN DE EMERGENCIA	BRIGADA DE EMERGENCIA / AUXILIAR SSTA	
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	FRACTURA	Resolución 2400 de 1979	NA	NA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES	NO CORRA EN LAS ESCALERAS PROGRAMA SOL REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS PROGRAMA SOL	NA	ACT.1. REALIZAR JORNADA DE ORDEN Y ASEO	COORDINADOS HSE / AUX HSE	

PROCESO	ACTIVIDADES	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES					MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE ACCION		SEGUIMIENTO
		NO. DE EXPUESTOS			PEOR CONSECUENCIA	EXIGENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACION	SUSTTUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		DIRECCIONES	CTA	TERCEROS										
OPERATIVO	PRECESOS FROMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN EN AULAS Y LABORATORIOS	>100	0	0	Atrapiamiento, muerte	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	MANTENIMIENTO DE AREAS	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, SIMULACROS PLAN DE EMERGENCIAS	EXTINTORES/BOTIQUINES/ALARMA DE EMERGENCIA	ACT.1 SIMULACRO ACT. 2 DIVULGACION PLAN DE EMERGENCIA ACT. 3 CAPACITACION GUIAS DE EVACUACION	BRIGADA DE EMERGENCIA /	
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	0	0	50	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	NA	ACT. 1 CAMPAÑAS LAVADO DE MANOS	COORDINADOR SO / AUXILIAR SOMA	
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	0	0	50	RINITIS	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	PROGRAMA SOL (SEGURIDAD, ORDEN Y LIMPIEZA) CAMPAÑA LAVADO DE MANOS	NA	ACT. 1 REALIZAR INSPECCIONES DE ORDEN Y ASEO ACT. 2 JORNADAS DE ORDEN Y ASEO	ACT. SALUD OCUPACIONAL	
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	0	0	50	Muerte	Ley 769 de 2002	NA	NA	NA	SEÑALIZACION DEL SENDERO PEATONAL VELOCIDAD MAXIMA 10KM EN LA ENTRADA VEHICULAR	NA	ACT. 1 Entrega de folleto de visitantes en la recepcion	COORDINADOR SO/	
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	0	0	50	Quemadura de 1,2 o tercer grado	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	NA	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, SIMULACROS	EXTINTORES/BOTIQUINES	ACT. 1 Entrega de folleto de visitantes en la recepcion	COORDINADOR S.O/ AUXILIAR SOMA	
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN	0	0	50	FRACTURA	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES	NO CORRAN EN LAS ESCALERAS PROGRAMA SOL REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS PROGRAMA SOL	NA	ACT. 1 Entrega de folleto de visitantes en la recepcion	ARL	
VISITANTES	PERSONAL QUE INGRESA A REALIZAR ACTIVIDAD Y VISITAS CON FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN		0	50	Atrapiamiento, muerte	Resolucion 2400 de 1979	NA	NA	MANTENIMIENTO DE AREAS	SEÑALIZACION RUTAS DE EVACUACION, SIMULACROS PLAN DE EMERGENCIAS	EXTINTORES/BOTIQUINES/PITOS/ALARMA DE EMERGENCIA	ACT. 1 Entrega de folleto de visitantes en la recepcion	ARL	

## ANEXO E

### CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2017

		PLANEACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL Y DE LIDERAZGO											Versión: 01			
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INCATEISTA											Codigo: FT - PI - 008			
													Fecha: 01 Feb 2017			
<b>1. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - PLAN DE EMERGENCIAS</b>																
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICIÓN	FECHA												DIRIGIDO A
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Reuniones BRIGADA	Miembros de la Brigada	AP	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Brigada
			AE	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
2	Divulgación plan de emergencia y plan de contingencia	Brigada de emergencia	AP	0	0			1						1		Toda la empresa
			AE	0	0											
3	Simulacros de incendio y evacuación	Brigada de emergencia	AP	0	0			1						1		Toda la empresa
			AE	0	0											
4	Simulacro de Primeros Auxilios	Brigada de Emergencia	AP	0	0			1						1		Toda la empresa
			AE	0	0											
6	Capacitación en Primeros Auxilios	Brigada de Emergencia	AP	0	0		1						1		Brigada de emergencia	
			AE	0	0											
7	Capacitación Manejo de extintores	Proveedores de extintores/ Salud	AP	0	0			1					1		Toda la empresa	
			AE	0	0											
8	Entregas de elementos para el botiquín	Brigada de Emergencia	AP	0	0					1					Responsable del botiquín	
			AE	0	0											
<b>Cantidad de actividades planeadas por mes</b>				0	0	1	2	5	1	2	1	1	3	4	1	
<b>Cantidad de actividades ejecutadas por mes</b>				0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
				#;DIV/0!	#####	100%	50%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

**2.MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO**

**2.1. PROGRAMA: SISTEMA DE VIGILANCIA**

N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICIÓN	FECHA												DIRIGIDO A
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Reunion con la ARL para establecer plan de acción y seguimiento	Coord. SST / ARL SURA	AP					1								Todo el personal
			AE					0								
2	Formación en Higiene postural	Coord. SST	AP					1								Todo el personal
			AE					0								
3	Actualización base de datos del personal	Coord. SST	AP	1						1						Todo el personal
			AE	1												
4	Realizar capacitación en gimnasia laborañ	Coord. SST	AP													Todo el personal
			AE													
5	Realización de exámenes Médicos Ocupacionales	Dirección	AP	1												Todo el personal
			AE	1												
6	Entrega de recomendaciones Médicas	Coord. SST	AP	1												Todo el personal
			AE	1												
7	Verificación ausentismo osteomuscular	Coord. SST	AP	1						1						Todo el personal
			AE	1												
8	Capacitación riesgo, Higiene postural y o manejo	Coord. SST	AP					1								Todo el personal
			AE					0								
11	Estudio de puesto de trabajo	Coord. SST / ARL SURA	AP					1								Todo el personal
			AE					0								
12	Definición de Intervención en los puestos Administrativos según	Coord. SST / ARL SURA	AP					1								Todo el personal
			AE					0								
13	Intervención en los puestos Administrativos según	Coord. SST	AP						1							Todo el personal
			AE						0							
14	Divulgación del SVE	Coord. SST	AP						1							Todo el personal
			AE						0							
16	Solicitud Diagnosticos de Salud	Coord. SST	AP	1												Todo el personal
			AE	1												
<b>Cantidad de actividades planeadas por mes</b>				5	0	0	0	5	2	2	0	0	0	0	0	
<b>Cantidad de actividades ejecutadas por mes</b>				5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>CUMPLIMIENTO</b>				100%	#####	#####	#####	0%	0%	0%	#####	#####	#####	#####	#####	

2.2. POLITICA PREVENCIÓN DE ADICCIONES - NO CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS																	
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICIÓN	FECHA												DIRIGIDO A	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Divulgación política de No consumo de Alcohol y	Coord. SST	AP		1					1						Todo el personal	
			AE		1					0							
Cantidad de actividades planeadas por mes				0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
Cantidad de actividades				0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CUMPLIMIENTO				#DIV/0!	100%	#####	#####	#####	#####	0%	#####	#####	#####	#####	#####	#####	

3.HIGIENE INDUSTRIAL																	
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICIÓN	FECHA												DIRIGIDO A	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Aplicación estudio de iluminación Mantenimiento	Coord. HSE	AP					1								funcionarios	
			AE														
2	Exámenes ocupacionales de ingreso	Coord. HSE	AP					1								todo el personal	
			AE														
Cantidad de actividades planeadas por mes				0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cantidad de actividades ejecutadas por mes				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CUMPLIMIENTO				#DIV/0!	#####	#####	#####	0%	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	

4.SEGURIDAD INDUSTRIAL																	
4.1. PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURAS																	
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICIÓN	FECHA												DIRIGIDO A	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Divulgar el plan de Rescate en trabajo seguro en alturas a contratistas y propios	Coordinador de trabajo en alturas	AP						1							Contratistas de mantenimiento	
			AE														
2	Actualización del programa de protección contra caídas y plan de rescate	Coordinador de trabajo en alturas	AP						1								
			AE														
Cantidad de actividades planeadas por mes				0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
Cantidad de actividades ejecutadas por mes				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CUMPLIMIENTO				#DIV/0!	#####	#####	#####	#####	0%	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL- MOTIVACION Y CONSULTA																	
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICION N	FECHA												DIRIGIDO A	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Dia del respeto	Coord. Bienestar	AP						1						1		Toda la Empresa
			AE														
2	Charla a la comunidad	SSTA	AP						1						1		Toda la Empresa/Comunidad: Barrio
			AE														
<b>Cantidad de actividades planeadas por mes</b>				0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	
<b>Cantidad de actividades ejecutadas por mes</b>				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				#DIV/0!	#####	#####	#####	#####	0%	#####	#####	#####	#####	0%	0%		
6. OTRAS ACTIVIDADES																	
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICION N	FECHA												DIRIGIDO A	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Toma de Glucometria y Tension	SST / BIENESTAR	AP						1								Todo el personal
			AE														
5	Semana de la Salud	HSE	AP				1										Todo el personal
			AE				1										
6	Jornada de Donacion de Sangre	COORD. SST	AP		1							1					Todo el personal
			AE		1												
7	Campañas de Salud (Boletín)	HSE	AP	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Todo el personal
			AE	1	1	1	1	1									
<b>Cantidad de actividades programadas por mes</b>				1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	
<b>Cantidad de actividades realizadas por mes</b>				1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
				100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
7. COPASST / COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL																	
N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONDICION N	FECHA												DIRIGIDO A	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Capacitacion Investigador de AT	COORD. SST	AP			1											COPASST
			AE			1											
2	Reuniones COPASST	COORD. SST	AP	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	COPASST
			AE	1	1	1	1	1									
3	Reuniones Comité de Convivencia	Comité de Convivencia Laboral	AP		1		1		1		1		1		1	Comité de Convivencia Laboral	
			AE		1		1										
<b>Cantidad de actividades planeadas por mes</b>				1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2		
<b>Cantidad de actividades ejecutadas por mes</b>				1	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0		
				100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		

**ANEXO F**  
**PLAN EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN**

	<b>GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN</b>	<b>Código: PN- GSST -02</b>
		<b>Fecha : 01 Feb. 2017</b>

**Lista de distribución:**

<i>No</i>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha Divulgación</b>	<i>Ubicación Magnética</i>	<b>Firma</b>
01	Director			
02	Coordinación Académica			
03	Coordinación Administrativa			
04	Secretaria			
05	Docentes			
06	Comité de emergencias			

<i>Labor</i>	<b>Cargo</b>	<i>Firma</i>
ELABORO	Director	

REVISÓ	Líder de Calidad	
APROBÓ	Comité de calidad	

### 1. OBJETIVO

Establecer los mecanismos necesarios para la atención de las emergencias que se lleguen a presentar que afecten a **INCATEC**. Y garantizar la evacuación de las instalaciones educativas en caso de presentarse.

### 2. ALCANCE

El procedimiento inicia con las actividades de prevención y finaliza con el informe de lo ocurrido, inventario y sus consecuencias elaborado por el comité de emergencias y brigadistas.

### 3. DEFINICIONES

**Antes:** Comprende las acciones a realizar antes de presentarse la emergencia, con fines preventivos o de minimización de efectos

**Durante:** Inicia inmediatamente se da la señal de alarma y comprende el desarrollo de todos los procedimientos tendientes a efectuar, de ser posible, el control de la situación que origina la emergencia o si se requiere, la evacuación del personal

**Después:** Acciones con fines de restablecimiento de las actividades

**Contingencia:** Evento que tiene la posibilidad de ocurrencia o no-ocurrencia.

**Emergencia:** Evento que se tiene calculado que sobrevenga.

**Posibilidad:** Que se puede ejecutar, existir u ocurrir, el evento reconocido. Se analiza desde el punto de vista cualitativo, como por ejm. Bajo, Medio o Alto.

**Probabilidad:** Eminente ocurrencia del evento, sin especificar el tiempo. El sistema de valoración está dado desde la cuantificación de la escala de posibilidad.

**Emergencia incipiente:** Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.

**Emergencia interna:** Es Aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.

**Emergencia general:** Es aquel evento que ocurre dentro de la entidad y que, además, amenaza instituciones vecinas.

**Vulnerabilidad:** Debilidad presentada ante un evento que puede causar afectación.

**Gravedad:** Grado de afectación resultante de un evento.

**Comité de emergencias:** Grupo de conformado por Directivas, docentes y los estudiantes representantes de cada curso que tienen el manejo y control de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

**Brigada de Emergencias:** Grupo de estudiantes representantes de cada curso, que son los operativos con entrenamiento para atender emergencias incipientes.

**Dotación para atención de emergencias:** Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.

**Movimientos Sísmicos:** Fenómeno con probabilidad de presentarse, debido a la zona geográfica en la cual en la cual nos encontramos y presenta una permanente actividad sísmica, pudiendo afectar la estructura física de las instalaciones y poniendo en peligro la integridad de sus ocupantes.

**Actos Terroristas, Atentados O Explosiones:** Evento probable por la vulnerabilidad del orden público a nivel nacional.

## **CONDICIONES GENERALES**

### Sistema de Alarma

La alarma para anunciar una emergencia o para ejecutar el plan de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante la amenaza determinada; por esta razón es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro.

## **COMO SE ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA**

- ✓ Cuando se sospeche o descubra un incendio en el lugar en que se encuentra.
- ✓ Cuando se descubra bastante humo
- ✓ Cuando sospeche o detecte escape de humos o vapores peligrosos dentro del área.

- ✓ Al recibir amenazas o sospechar la colocación de explosivos dentro de las instalaciones de las instalaciones educativas.
- ✓ Cuando la parte estructural de las instalaciones presente fallas que puedan ocasionar colapso de las mismas parcial o totalmente.
- ✓ En caso de inundaciones
- ✓ En caso de sismos

Se debe notificar de manera inmediata al director de emergencias voz a voz o con el uso de las líneas telefónicas. Una comunicación eficaz en la activación del plan, propiciará la atención oportuna de la emergencia.

#### **CADENA DE COMUNICACIONES:**

- ✓ Quien detecta la emergencia.
- ✓ Da aviso al Director o coordinador del comité de emergencias
- ✓ El Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas, verifican la veracidad de lo ocurrido.
- ✓ En caso de ser necesario el Director o el Coordinador Comité de Emergencias y brigadistas se comunican con el cuerpo de bomberos, defensa civil o policía nacional
- ✓ El Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas activan el plan de evacuación activando la alarma.
- ✓ El Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas, emiten un comunicado de la situación actual, pérdidas económicas, materiales y humanas del evento.

#### **4. CONTENIDO:**

##### **ANTES DE LA EMERGENCIA**

<b>PASO</b>	<b>DEPENDENCIA/OFICIO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
00	Director	El comité de emergencias y brigadistas de <b>INCATEC</b> , se conforma por los representantes de cada grupo, elegidos por los estudiantes el día de la inducción de cada semestre, quien se capacita como brigadista. Dejando evidencia en el registro de asistencia. En cada jornada el representante del último semestre de enfermería asume el liderazgo.
01	Comité de Emergencias y brigadistas	Planear y coordinar las acciones preventivas dentro de las reuniones de comités u otros.

02	Comité de Emergencias y brigadistas	Establecer las redes de apoyo
03	Comité de Emergencias y brigadistas	Determinar las cadenas de socorro
04	Comité de Emergencias y brigadistas	Establecer los puntos de atención a los lesionados
06	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Mantener actualizados los elementos para la atención de la emergencia
07	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Capacitar a la comunidad educativa en el procedimiento de emergencias y evacuación.
08	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Realizar simulacros.

### **DURANTE LA EMERGENCIA**

<b>PASO</b>	<b>DEPENDENCIA/OFCIO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
01	Comunidad Educativa	Detectar la señal de peligro o situación de emergencia como fuego, humo, ruidos extraños, gritos, sonidos, paquetes sospechosos, llamadas de amenaza, inundaciones, etc.
02	Comunidad Educativa	Comunicar la situación de emergencia Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas
03	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Determinar la veracidad, magnitud y condiciones de la emergencia.
04	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Tomar decisiones en cuanto a las acciones a llevar a cabo, los organismos de socorro que se deben llamar.
05	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Activar la cadena de llamadas de los integrantes de la brigada

06	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Distribuir los diferentes recursos para la atención adecuada. (Dotación chaleco reflectivo y pito.)
07	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	Intentar Controlar la situación
08	Coordinador del Comité de Emergencias y brigadistas	<p>Determinar si es necesaria la evacuación parcial o total de la institución. Activar la alarma sonora por:</p> <p>5" salida al patio del Instituto.  10" salida rápida al patio del Instituto.  15" o más, Iniciar evacuación.</p> <p>Si es parcial se informará a las áreas implicadas pero si la evacuación es total se activará la alarma sonora durante todo el tiempo de la evacuación.</p> <p>Hacer que las personas que se encuentran dentro de las instalaciones de <b>INCATEC</b>, sigan la ruta de evacuación rápidamente, sin disolverse y evitando aglomeraciones y estados de pánico; conservando su derecha hasta el punto de encuentro, inicialmente si no es de mucho cuidado es el sitio de parqueo al frente del Instituto, si es grave la situación el sitio de encuentro es el parque Santander.</p> <p>En el caso de personas limitadas se nombrará un ayudante responsable de cada uno, teniendo en cuenta la fuerza y capacidad física; en el caso de personas en sillas de ruedas se asignara dos personas.</p>

		Verificar que cada persona bajo su mando haya evacuado (en el caso de los estudiantes el docente debe realizar la verificación; en el caso de los funcionarios el jefe inmediato), que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona. Si no se tratará controlar la situación en el menor tiempo posible.
09	Comité de Emergencias y brigadistas	Atender en forma inmediata, con procedimientos de primeros auxilios, a las personas lesionadas.
10	Comité de Emergencias y brigadistas	Adelantar las acciones pertinentes para el rescate de personas atrapadas.
11	Comité de Emergencias y brigadistas	Elaborar un listado de las personas lesionadas
12	Comité de Emergencias y brigadistas	Coordinar la remisión de lesionados a los diferentes centros asistenciales.

### DESPUES DE LA EMERGENCIA

PASO	DEPENDENCIA/OFICIO	DESCRIPCION
01	Comité de Emergencias y brigadistas	Mantener contacto permanente con las instituciones a donde fueron remitidas las personas lesionadas.
02	Comité de Emergencias y brigadistas	Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el procedimiento de emergencias y evacuación, actualizar de acuerdo a las necesidades.
03	Comité de Emergencias y brigadistas	Impedir la entrada de personal ajeno a la Organización.
04	Comité de Emergencias y brigadistas	Verificar que equipos entran y salen y quien los manipula.

05	Comité de Emergencias y brigadistas	Proteger los bienes de la Organización.
06	Comité de Emergencias y brigadistas	Colaborar en la restauración de la normalidad.
07	Comité de Emergencias y brigadistas	Elaborar y presentar informes.

Anexo 1

Directorio de emergencia.

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONOS
Policía Nacional	Av. Resbalón calle 4	8422018
Bomberos	Calle 13 7-03	842 5623
Defensa Civil	Carrera 4 6-25	843 1754

## ANEXO G

### LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS								
NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO	VERSION	FECHA DE APROBACION	PROCESO	PROTECCION	RETENCION	RECUPERACION	RESPONSABLE
					Drive/back up	Vigencia del Sistema	Alfabetico Numerico cronologico	
PROGRAMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	GSST - 01	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PLAN DE VIIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE RIESGO BIOMECANICO	PN - GSST - 01	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
MATRIZ DE PELIGROS EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	MT - GSST - 01	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
MATRIZ CARACTERIZACION ACCIDENTALIDAD	MT - GSST - 02	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	MN- GSST - 01	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PROCEDIMIENTO IMPLMETACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SEMESTRAL	PD - GSST - 01	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL LABORATORIO DE SALUD ORAL	PD - GSST - 02	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL LABORATORIO DE MECÁNICA DENTAL	PD - GSST - 03	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL LABORATORIO DE ESTÉTICA	PD - GSST - 04	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION	PN - GSST - 02	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	servidor	3 años en fisico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGISTROS								
CONTROL DE ASISTENCIA	FT - GSST - 1	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
EVALUACIÓN INDUCCION	FT - GSST - 2	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
DIAGNOSTICO DE SALUD	FT - GSST - 3	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
REGISTRO DE AUSENTISMO	FT - GSST - 4	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
investigacion_accidentes	FT - GSST - 5	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
INSPECCION LOCATIVA Y DE ORDEN Y ASEO	FT - GSST - 6	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
INSPECCION DE EXTINTORES	FT - GSST - 7	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	FT - GSST - 8	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	FT - GSST - 9	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
CONTROL DE VACUNAS	FT - GSST - 10	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
FORMATO VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE RIESGO BIOMECAÁNICO	FT - GSST - 11	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
INSTRUCTIVO CARACTERIZACION DE ACCIDENTALIDAD	FT - GSST - 12	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
DATOS BASE	FT - GSST - 13	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
TABLA DE INDICADORES	FT - GSST - 14	1	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	3 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
EVALUACIÓN GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	FT - GSST - 15	2	1-mar-17	GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Servidor	4 años en físico 17 años digital	NUMERICO	LIDER DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

## ANEXO H

### EVALUACIÓN GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

 <small>Instituto de Capacitación Técnica</small>	GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	version: 01
	<b>EVALUACIÓN GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	codigo FT - GSST - 15 Fecha: 01 febrero 2017

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MEJOR GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CLASE MUNDIAL

##### Información de ARL SURA

Fecha:	25/04/2017
Regional:	CUNDINAMARCA
Oficina:	FACATATIVA
Uen:	

##### Datos básicos de la empresa

Razón Social	Instituto de Capacitación Técnica INCATEC
Nombre comercial	Instituto de Capacitación Técnica INCATEC
NIT	832007214 - 1
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	FACATATIVA
Teléfono	8902780
Dirección	Carrera 4 # 1-70
Número total de trabajadores directos	
Sector económico	EDUCACIÓN
La empresa es multirregional?	NO

##### Contexto de riesgo

##### Riesgo inherente

Tareas de alto riesgo presentes en la empresa:

TAREA	SÍ	NO	# DE AT OCURRIDOS
Trabajos en alturas		X	
Espacios confinados		X	
Trabajos en caliente		X	
Trabajos eléctricos, subestaciones de alta y media tensión		X	
Trabajo en excavaciones		X	
Transporte, manipulación y transvase de productos químicos		X	
Energías Peligrosas		X	
Transporte y Distribución de producto		X	

##### Enuncie los 3 riesgos prioritarios de la empresa

Riesgo Trafico	Moderado

##### Riesgo expresado

	Año Anterior	Año en curso
Número de accidentes		2
Número de días perdidos		2
Tasa de accidentalidad	0,02%	
Número de accidentes graves (Res. 1401 o más de 15 días de incapacidad)		0
Número de accidentes deportivos último año		0
Área en donde se presenta el mayor número de accidentes		0
Tipo de accidente más frecuente según el origen	N/A	
Tipo de riesgo más frecuente en accidentes propios del trabajo	N/A	

	Histórico
Número de casos de invalidez	0
Número de casos de incapacidad permanente parcial	0
Número de accidentes mortales	0

	Histórico
Número de enfermedades profesionales calificadas hasta la fecha	0
Número de casos de sospecha de EL en proceso de calificación.	0
3 principales diagnósticos de EL más frecuentes hasta la fecha	N/A
	N/A
	N/A

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	Menos del 33% 1 - 3	Del 34% al 66% 4 - 7	Del 66% al 100% 8 - 10	CLASE MUNDIAL	CALIFICACIÓN MG TOTAL PUNTOS: 37.5	CALIFICACIÓN CLASE MUNDIAL 0 - 1	REGISTROS	OBSERVACIONES
1. Revisiones de gerencia. La gerencia de la empresa cómo participa en la gestión de los riesgos ocupacionales? Evidenciar si la SST es un tema estratégico para el negocio. Preguntar por reuniones periódicas y sistemas de seguimiento al desempeño. Idealmente entrevistar a la alta gerencia sobre el tema y su importancia en el negocio.	La gestión y resultados de la SST NUNCA son discutidos por la gerencia.	La gestión y resultados de la SST son discutidos en el comité de gerencia, ÚNICAMENTE cuando se presentan accidentes de trabajo severos o mortales o cuando se presentan daños a la propiedad de cuantía considerable.	El comité de gerencia considera estos temas estratégicos y dedican un espacio para su análisis en las reuniones de gerencia.	La planificación de SST es transmitida por toda la organización y todos los gerentes promueven la SST como una inversión valiosa para la organización.	10		Actas de Comité de gerencia o actas de otras reuniones	
2. Coordinador o responsable del programa de SST. Verificar los integrantes del equipo. Revisar idoneidad para el cargo. Roles y responsabilidad definidos.	La persona responsable de la gestión seguridad y salud en el trabajo no cuenta con una formación mínima técnica o profesional o experiencia en el área.	La persona responsable de la gestión de la SST cuenta con la formación mínima requerida pero sin la experiencia o con la experiencia y sin la formación mínima técnica o profesional requerida.	La persona responsable de la gestión de la SST cuenta con formación y experiencia y existe además evidencia que lo acredite.	La persona responsable de la SST no solo cuenta con los numerales anteriores, participa activamente en las reuniones de gerencia y pertenece al Equipo gerencial.	10		Diplomas o certificados de la persona de SST. Licencia vigente	
3. Responsabilidades para la implementación del sistema de gestión de SST en las áreas.	No están definidas ni documentadas las responsabilidades en materia de SST.	Están documentadas las responsabilidades en materia de SST de algunos cargos en la organización. La divulgación y seguimiento no son sistemáticos	Están definidas y documentadas las responsabilidades en materia de SST de todos los niveles de la organización. La divulgación y seguimiento son sistemáticos.	Responsabilidades, objetivos, acciones y metas se especifican en los planes de desempeño y constituyen una parte esencial en la evaluación de cada gerente y son parte fundamental para cualquier ascenso o promoción. La gerencia Medía hace todo lo necesario y razonable para lograr los objetivos de SST que es considerada como un área fundamental del negocio	10		Roles y responsabilidades documentadas	
4. Recursos asignados por la empresa para el desarrollo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	La empresa no cuenta con recursos asignados para el desarrollo del Sistema de Gestión de SST.	La empresa ha asignado algunos recursos para la operación del Departamento de SST. Ocasionalmente incluye la inversión en equipos y mejoras.	Todos los proyectos de la empresa en su desarrollo diario o nuevas iniciativas incluyen una partida para la administración y control de los riesgos. La SST es responsabilidad de cada una de las áreas por lo tanto cada una tiene su propia asignación de recursos.	Se asignan suficientes recursos humanos y financieros para llevar a cabo las actividades planificadas de SST y se asignan nuevos recursos no planeados para abordar temas específicos de desempeño.	10		Inversión	
5. Plan de inducción, capacitación y entrenamiento. Capacitación y entrenamiento a toda la población en temas referentes a la SST e intervención según el diagnóstico de riesgo. En la visita entrevistar a los trabajadores sobre la capacitación que han recibido y el impacto de esta en su calidad de vida.	La empresa no cuenta con planes formales de inducción, capacitación y entrenamiento.	La empresa cuenta con planes formales de inducción, capacitación y entrenamiento pero estos NO son coherentes con las prioridades establecidas en el diagnóstico de riesgo.	La empresa cuenta con planes formales de inducción, capacitación y entrenamiento estos son coherentes con las prioridades establecidas en el diagnóstico de riesgo.	Se verifica de manera constante la identificación de las competencias requeridas para los gerentes, empleados y contratistas de acuerdo con sus puestos de trabajo y funciones. El contenido del entrenamiento está diseñado para desarrollar en los empleados habilidades superiores a las habilidades esenciales que requieren para su trabajo y para desarrollar cultura de prevención, así como para reforzar la modificación de conductas.	10		Programación y evidencia de asistencia. Objetivos de los planes de formación.	
6. Diagnóstico y evaluación de riesgos actualizado. Revisar la herramienta para el diagnóstico de las condiciones de riesgo. Puede ser el PFR u otra herramienta similar	La empresa no cuenta con un diagnóstico y evaluación de riesgo de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	La empresa cuenta con un diagnóstico y evaluación de riesgo de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Ha sido elaborado para cumplir con un requisito de Ley, no ha sido o se ha utilizado parcialmente como la entrada para definir planes de acción.	La empresa cuenta con un diagnóstico y evaluación de riesgo de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, es coherente con la realidad en materia de SST, ha sido la entrada para definir los planes de acción. Existe un proceso estructurado para para administrar y comunicar los cambios.	El diagnóstico de riesgo es un proceso dinámico, se puede evidenciar que se verifica la evaluación de riesgo después de accidentes, incidentes u otras observaciones como inspecciones planeadas. Los riesgos derivados y remanentes de los cambios introducidos son detectados, analizados, evaluados y tratados sistemáticamente por medio de los procesos de gestión de riesgos requeridos en cada nivel de la organización. El proceso de administración de cambios también se aplica a los cambios organizativos claves. Un equipo de expertos multidisciplinario revisa y aprueba el estándar amplio para la administración de cambios. La empresa estudia el comportamiento de los riesgos críticos, identifica en que etapa el riesgo puede liberar energía accidentalmente	9		Panorama de actores de Riesgo actualizado	contemplar los riesgos para menores de edad los cuales se deben incluir en la matriz.

7. Plan estratégico y desarrollo por objetivos. La empresa tiene un plan estratégico? Cómo participa SST de este plan?	La empresa no cuenta con un plan de trabajo por objetivos medibles que responda a las necesidades según el diagnóstico de riesgo (panorama y estadísticas de salud y seguridad).	La empresa cuenta con un plan de trabajo pero este no responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico de riesgo.	La empresa cuenta con un plan de trabajo por objetivos, este responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico de riesgo. Se encuentra documentado y se realiza seguimiento permanente.	Se definen planes alineados con estrategias corporativas y abordan todos los riesgos, definen con claridad funciones, responsabilidades y obligaciones. Se seleccionan indicadores de desempeño proactivos que se van a usar para determinar los objetivos que aseguren la sostenibilidad de los procesos y la superación sistemática de los resultados. Las metas a largo plazo impulsan los procesos del negocio y las decisiones críticas que lo afectan.	9	Plan de acción documentado. Objetivos de gestión de riesgo
8. Proyectos de intervención, planes de acción, metas para su ejecución. Definición de indicadores de proceso y resultados para cada plan.	No existen proyectos ni planes de acción claros para el mejoramiento de las condiciones de SST de acuerdo con el plan estratégico formulado	Existen proyectos formulados y planes de acción de acuerdo con el plan estratégico planteado, sin embargo la implementación y seguimiento no es permanente. No existe claridad en la definición de los indicadores para realizar seguimiento al desempeño y resultado.	Existen proyectos formulados y planes de acción coherentes con el plan estratégico formulado. La implementación y seguimiento es permanente y existe evidencia del seguimiento y control. Se realiza seguimiento a los indicadores, se evidencia la realización de medición y seguimiento a las acciones y desempeño.	Todos los gerentes, gerencia media, y en general toda la organización reconoce los diferentes proyectos de intervención y tiene clara su participación dentro de ellos. Se han definido los objetivos, acciones y metas que redundaran en un impacto positivo para el negocio y para la actividad de SST tendiente a lograr un mejoramiento continuo de la gestión. Se ha generado un sentido de propiedad y compromiso entre los empleados para el establecimiento de indicadores proactivos específicos que tratan aspectos específicos relativos a cada proceso.	10	proyectos y mejoras
9. Inversión en mejoras de las condiciones de higiene y seguridad de acuerdo con los factores de riesgo prioritarios. Qué mejoras han implementado para disminuir los riesgos?	No hay ninguna mejora en las condiciones de higiene y seguridad de los factores de riesgo prioritarios.	Hay algunas evidencia de mejoras en las condiciones de higiene y seguridad de algunos factores de riesgo prioritarios. La documentación y registros no son completos ni se pueden verificar en la práctica.	Hay mejoras en las condiciones de higiene y seguridad de los factores de riesgo prioritarios y se puede verificar en la práctica. Las mejoras se documentan.	Los gerentes dan prioridad y completan las mejoras propuestas en forma eficaz y oportuna y evalúan la efectividad de las medidas establecidas. Existe un sistema para priorizar y hacerles seguimiento	10	
10. Política de SST. La empresa tiene una política de SST? Revisar la Política de SST (puede ser independiente o integrada a otros sistemas como calidad o gestión ambiental.) En las áreas entrevistar a los trabajadores sobre la política y su comprensión de ella.	La empresa no cuenta con una política de SST.	La empresa cuenta con una Política de SST firmada por la gerencia y esta se ha elaborado más por un compromiso de ley, no se ha divulgado a todas las partes interesadas.	La empresa cuenta con una Política de SST visible compartida por todos los niveles de la organización y en donde se evidencia el compromiso con el cumplimiento de la legislación básica y control de riesgos prioritarios. Se ha divulgado a todas las partes interesadas	La política es utilizada por todos los empleados como herramienta de ayuda para la toma de decisiones sobre SST y sobre asuntos del negocio. La política es transparente para la comunidad externa y es comunicada a través de sitios Web, publicaciones, etc. para transmitir positivamente los valores y principios de la compañía	10	Política documentada
11. Participación de los trabajadores Evidencia de la participación de los trabajadores en los planes de acción.	Los trabajadores NO cuentan con espacios ni herramientas de participación (propuestas formales de mejoras, participación en comités, grupos de mejoramiento etc.)	Los trabajadores cuentan con algunas herramientas y espacios de participación (por ejemplo reuniones multidisciplinarias, comités de mejoras u otras) pero sus propuestas no son analizadas de manera sistemática y son pobres las evidencias de su participación.	Los trabajadores cuentan con algunas herramientas y espacios de participación (por ejemplo reuniones multidisciplinarias, comités de mejoras u otras) sus propuestas son analizadas de manera sistemática y existe evidencia de su participación.	La gerencia comunica, se compromete y consulta con los empleados y grupos de interés externos respecto del desarrollo, la implementación y la revisión de las exigencias de SST y respecto de la detección y evaluación de los riesgos en este ámbito. Se comparten las mejores prácticas de arriba hacia abajo y a través de la organización en todos los niveles.	10	Evidencia de participación puede ser buzón de sugerencias u otros canales.
12. Manejo y control de documentos y registros (capacitaciones, inspecciones etc.)	La empresa no cuenta con un archivo para la conservación de documentos relacionados con las actividades de SST.	La documentación y seguimiento son deficientes	La empresa cuenta con un archivo para la conservación y manejo de los documentos relacionados con las actividades de SST y garantiza su protección y orden.		10	
13. Gestión del comportamiento y sensibilización para el comportamiento	La empresa no ha iniciado o lo ha realizado de manera puntual la Gestión del Comportamiento y sensibilización para el Comportamiento	La organización responde de manera puntual por eventos o por áreas a tendencias de comportamientos inseguros, de desviaciones de calidad o de accidentes repetidos y establece programas dirigidos a grupos objetivo que normalmente cubren solo al personal de base	Se han definido estrategias y procesos de largo plazo que estimulen cambios de comportamiento, modificación de conductas y desarrollo de cultura de autogestión que cubren no solamente al personal de base sino también a supervisores y jefes de áreas. Es evidente en los comportamientos exhibidos por las personas que conocen su responsabilidad por la autoprotección y el autocuidado	Los procesos de transformación de cultura son liderados por la alta gerencia la cual exhibe individualmente un compromiso constante y se involucra personalmente con su equipo de dirección en la evaluación y modificación de conductas y en dar ejemplo para el mejoramiento continuo. Todos los contratistas hacen parte y son involucrados en los procesos y estrategias para el desarrollo de cultura de la interdependencia La evaluación del comportamiento es integral a 360°, donde participa el trabajador, sus compañeros, jefes y clientes	10	
14 Procesos de evaluación, medición y control de desempeño	No existe un modelo formal para la evaluación de desempeño. Se realiza fundamentalmente de acuerdo a los resultados de accidentalidad	Se identifican y manejan iniciativas conjuntas para la realización de evaluaciones formales regulares y no vinculadas a actividades específicas.	La gerencia realiza una revisión periódica, en todos los ámbitos de la organización, para determinar la idoneidad, adecuación y eficacia continua de las estrategias, planes, sistemas, programas y procesos en materia de SST.	Se establecen e implementan procesos que permitan medir, controlar, registrar, evaluar, en forma regular, el desempeño en SST, así como tomar las medidas que correspondan a la gerencia.	10	

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	Menos del 33% 1 - 3	Del 34% al 66% 4 - 7	Del 66% al 100% 8 - 10	Clase Mundial	CALIFICACIÓN TOTAL PUNTOS:10
1. comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ( ó en su defecto vigía de seguridad y salud en el trabajo) . Verificar el funcionamiento del comité paritario. Si es posible entrevistar algunos de sus miembros.	La empresa no cuenta con un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ( o vigía de seguridad y salud en el trabajo).	La empresa cuenta con un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (o vigía de seguridad y salud en el trabajo) el cual cumple pobremente los requisitos de ley.	La empresa cuenta con un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ( o vigía de seguridad y salud en el trabajo) elegido y funcionando según los requisitos de ley. Dejan constancia de los planes de acción y seguimiento en respectivas actas.	El COPA-SST es reconocido por toda la organización como comité de apoyo para el desarrollo de la SST. El comité realiza un ejercicio de planeación de sus actividades y responsabilidades. Participan en las investigaciones de accidentes e inspecciones planeadas. Realizan seguimiento sistemático al cumplimiento de los planes de acción.	10
2. Reglamento de Higiene y Seguridad. Existe reglamento? Lo tienen publicado?	La empresa no cuenta con un Reglamento de Higiene y Seguridad	La empresa cuenta con un Reglamento de Higiene y Seguridad el cual fue elaborado para cumplir requisitos de ley.	La empresa cuenta con un Reglamento de Higiene y Seguridad y lo dio a conocer a sus trabajadores. Se encuentra vigente y ha sido actualizado.		10
3. Documento del programa de SST (o documento de gestión). Tiene la empresa un documento actualizado del programa de SST?	No existe un documento de sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.	El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo está en proceso de elaboración, aún no ha sido divulgado.	Existe un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ha sido divulgado y es sometido a revisión periódica.	El documento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo responde a los requerimientos de documentación y actualización del programa. Ha sido formulado bajo el modelo de sistema de gestión	10
4. Brigadas de emergencias y grupos de primeros auxilios. La empresa cuenta con brigadas de emergencia? Verificar la estructuración y funcionamiento del plan de emergencia. Roles y responsabilidades y plan de entrenamiento	La empresa NO cuenta con una brigada de emergencia y grupos de apoyo.	La empresa cuenta on una brigada de emergencias y grupos de apoyo pero no está estructurado según los requisitos de ley	La empresa cuenta con una brigada de emergencias y grupos de apoyo y está estructurado según los requisitos de ley	Las brigadas de emergencia están conformadas y reciben entrenamiento bajo estándares internacionales (NFPA) y <b>ceñidas al alcance definido por la organización</b>	8
5. Botiquín de primeros auxilios. La empresa cuántos botiquines tiene? Cómo los disponen?	No tienen	Tienen algunos botiquines pero sin control de uso	Buena ubicación, dotación y control		8
6. Exámenes de preempleo, periódicos y de retiro.	La empresa no realiza exámenes de preempleo y periódicos a todos los trabajadores, ni ofrece examen de retiro a todos los trabajadores que terminan su contrato de trabajo	La empresa realiza exámenes de preempleo y periódicos y ofrece exámenes de retiro a los trabajadores pero la cobertura no es del 100%	La empresa realiza exámenes de preempleo y periódicos y ofrece exámenes de retiro a los trabajadores pero la cobertura es del 100%		8
7. Se garantiza el manejo y custodia de la Historia Clínica Ocupacional	La empresa no garantiza el manejo y la custodia de la Historia clínica	La empresa maneja la historia clínica ocupacional en un archivo independiente, sin embargo no se garantiza la confidencialidad absoluta de la información	La empresa maneja la historia clínica ocupacional en un archivo independiente, y garantiza la confidencialidad absoluta de la información		10
8. Cumplimiento de la Resolución 1401 (investigación y análisis de accidentes/incidentes de trabajo)	La empresa no cumple con los requerimientos de la resolución 1401	La empresa cumple parcialmente con los requerimientos de la resolución 1401	La empresa cumple con los requerimientos de la resolución 1401		10
9. Estilos de Vida Saludable	La empresa no cuenta con un programa para el fomento de estilos de vida saludable	La empresa realiza algunas acciones para el fomento de estilos de vida saludable, son acciones aisladas	La empresa realiza acciones permanentes para el fomento de estilos de vida saludable, mide el impacto y realiza seguimiento.	Se fomenta la salud y el bienestar del personal facilitando su acceso a la información y a programas sanitarios en conjunto con la EPS Y cajas de compensación <b>Tanto los empleados como los contratistas hacen parte de los programas de evaluación; se proyecta a la familia del trabajador</b>	7

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	Menos del 33% 1 - 3	Del 34% al 66% 4 - 7	Del 66% al 100% 8 - 10	Clase Mundial	CALIFICACIÓN TOTAL PUNTOS: 20
1. Estadísticas. La empresa lleva estadísticas de AT? Cómo se analiza esta información y cómo se realiza su seguimiento?	La empresa no lleva estadísticas.	Llevan algunas estadísticas pero no se divulgan ni se analizan.	Existen estadísticas de frecuencia, severidad, ausentismo, tipos de lesión. Las registran y las comunican a todas las dependencias de la empresa.	Se comparan con el sector y con otras organizaciones. Las estadísticas son analizadas por el comité de gerencia para establecer planes de acción y directrices. Incluye el análisis de los reincidentes y programa de intervención.	10
2. Análisis de las causas de la accidentalidad derivadas de la investigación de los accidentes / incidentes (categorías analíticas) Análisis de las causas de los accidentes de trabajo según categorías analíticas del año anterior, Análisis por procesos o por áreas.	La empresa no cuenta con un análisis de la causalidad de los accidentes / incidentes investigados	La empresa realiza el análisis de las causas de los accidentes / incidentes, se incluye en un informe que se comparte con las áreas, sirve para la toma de decisiones. Se cumple con la resolución 1401	El análisis de la causas de los accidentes / incidentes hace parte de la información permanente es responsabilidad de las áreas y se evidencia la toma de decisiones a partir de la información. Se puede evidenciar en las actas de las reuniones de las áreas que se discute el tema.	Los gerentes asumen el liderazgo con la participación total de los supervisores y empleados de primera línea y de los contratistas cuando corresponda.	10
3. Sistemas administrativos para el control de las tareas de alto riesgo. (Altura, caliente/corte/soldadura, espacios confinado, sustancias peligrosas.)	La empresa NO cuenta con sistemas de administración para el control de las tareas de alto riesgo	La empresa cuenta con sistemas de administración para el control de las tareas de alto riesgo . El seguimiento en la implementación es deficiente.	La empresa cuenta con sistemas de administración para el control de las tareas de alto riesgo El seguimiento en la implementación es permanente.	Se han establecido diferentes técnicas de análisis de riesgo para complementar los permisos (ATS, ARO), los gerentes y jefes de las áreas participan activamente. Se han involucrado los contratistas en la ejecución y en el entrenamiento y seguimiento permanente. Es una exigencia desde el contrato. La empresa cumple con la reglamentación vigente (Resolución número 3673 de 2008 ). la empresa en su plan de trabajo incluye mejoras para exponer en menos proporción a los trabajadores a realizar tareas de alto riesgo. Los circuitos eléctricos, subestaciones y gabinetes cumplen con los requisitos establecido por el RETIE	10
4. Inspecciones de seguridad. La empresa realiza inspecciones de seguridad? Quién las realiza? Con qué frecuencia?	Se hacen algunas inspecciones de seguridad de manera ocasional.	La empresa planea las inspecciones pero no se hacen con la periodicidad necesaria, no se hace seguimiento a las acciones de mejoramiento propuestas.	Existe un programa para la inspección de seguridad con seguimiento a las recomendaciones planteadas	Existe una participación activa de los gerentes, supervisores y empleados en inspecciones planeadas, proponen iniciativas de solución de problemas y en el desarrollo de procedimientos, auditorías inspecciones e investigaciones.	10
5. Manejo seguro de productos químicos	Se realizar algunas acciones de rotulación, las MSDS están incompletas, no existe un matriz de compatibilidad para el almacenamiento	La empresa cuenta con un inventario de productos químicos, está en proceso de terminar la consecución de las MSDS, los trabajadores han recibido capacitación sobre el manejo seguro y rotulación de productos	La empresa cuenta con un inventario de productos químicos, todos los productos tiene MSDS, los productos se encuentran rotulados , almacenados bajo los requerimientos según la matriz de compatibilidad y se controlan desde compras la adquisición de nuevos productos. Los trabajadores han recibido capacitación sobre manejo seguro y rotulación de productos químicos.		8
6. Investigación y análisis de los incidentes y accidentes. La empresa realiza investigación de incidentes y accidentes? Verificar si existe un procedimiento escrito para la investigación y análisis de los accidentes. Comprobar el seguimiento a los planes de acción propuestos y responsables. En los registros verificar el formato de investigación y revisar en una investigación si existe seguimiento a los planes propuestos. Verificar si en las investigaciones se establecen causas inmediatas y causas raíz.	La empresa no investiga o sólo investiga los incidentes y accidentes de trabajo que generan pérdidas graves.	La empresa investiga los accidentes de trabajo, aunque no utilizan una metodología sistemática, ni realizan seguimiento riguroso a los planes de acción derivados de la investigación.	La empresa investiga todos los incidentes y accidentes de trabajo, utilizan una metodología sistemática y realizan seguimiento riguroso a los planes de acción derivados de la investigación.	Los gerentes asumen el liderazgo con la participación total de los supervisores y empleados de primera línea y de los contratistas cuando corresponda. La metodología definida para el análisis de causas y la investigación se aplica a todos los incidentes reportables, casos de primeros auxilios y cuasi accidentes. Se determinan los cambios y arreglos permanentes y se comparte la información en toda la organización. Se hace una revisión de estándares cuando se identifican causas que comprometan la aplicación del estándar	10

<p>7. Análisis de Seguridad (ARO's u otro método) y estándares de seguridad para las tareas críticas rutinarias de la empresa. La empresa cuenta con estándares definidos para tareas críticas rutinarias? Los ha divulgado y hace seguimiento a su implementación?</p>	<p>No se realizan análisis ni existen estándares para las tareas.</p>	<p>Algunas tareas críticas son analizadas y tienen procedimientos seguros.</p>	<p>Todas las tareas críticas tienen estándares elaborados con la participación de los trabajadores</p>	<p>Se realizan AST u otro análisis como ARO o análisis de la tarea, previo a la realización de cualquier tarea que haya sido definida como crítica dentro de la organización. Se realiza seguimiento y auditoria a la efectividad de las mismas.</p>	<p>10</p>
<p>8. Administración de elementos de protección personal. Cómo hace la empresa la entrega de EPP y cómo hace seguimiento a su uso? Llevan registros?</p>	<p>Se entregan algunos elementos pero no se hace control de su uso.</p>	<p>Se entregan los elementos necesarios para la protección frente al riesgo y cumplen norma de calidad pero no se llevan controles ni se hacen reposiciones en los tiempos adecuados.</p>	<p>Hay un procedimiento de entrega con registros y evidencias de formación en el uso y mantenimiento de EPP. La empresa adquiere EPP que cumplen las normas de calidad.</p>	<p>Existe una campaña permanente que asegura el uso, mantenimiento y disponibilidad de los elementos de protección personal. Se garantiza la calidad de los EPP incluyendo contratistas</p>	<p>10</p>
<p>9. Señalización y demarcación de áreas y puestos de trabajo. La empresa señala y demarca sus áreas según los riesgos?</p>	<p>Muy pocas áreas de la empresa están demarcadas y señalizadas según sus riesgos y tipos de proceso productivos.</p>	<p>Están demarcadas y señalizadas pero no hay cultura de respeto.</p>	<p>Existen áreas y puestos de trabajo demarcados y señalizados. Los empleados respetan las señales y cumplen a cabalidad.</p>	<p>Se realizan auditorias y revisión formal a la señalización como parte del programa de señalización</p>	<p>10</p>
<p>10. Programa o acciones para el control de orden aseo y limpieza. La empresa cuenta con un programa de orden, aseo y limpieza?</p>	<p>No existen acciones específicas para el orden, aseo y limpieza</p>	<p>Solo se aplica en áreas separadas por iniciativa de los trabajadores.</p>	<p>La empresa cuenta con un programa de orden aseo y limpieza implementado y funcionando. Se evidencia en los puestos de trabajo. Ha sido una acción sostenida en el tiempo.</p>		<p>10</p>

**INTERVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL**

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	Menos del 33% 1 - 3	Del 34% al 66% 4 - 7	Del 66% al 100% 8 - 10	Clase Mundial	CALIFICACIÓN TOTAL PUNTOS: 12	CALIFICACIÓN CLASE MUNDIAL 0 - 1	REGISTROS	OBSERVACIONES
1. Estadísticas. La empresa lleva estadísticas de EI y ausentismo por enfermedad general?	La empresa no lleva estadísticas.	Llevar algunas estadísticas pero no se divulgan, ni se analizan.	Existen estadísticas de frecuencia, ausentismo, tipos de enfermedad. Las registran y las comunican a todas las dependencias de la empresa. Realizan análisis y priorizan las acciones de mejoramiento e intervención.	Las estadísticas de enfermedad laboral y ausentismo por enfermedad son revisadas en el comité de gerencia para tomar acciones derivadas del análisis.	10			
2. Análisis general de las condiciones de salud. La empresa cuenta con un diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores?	No se realiza	Se realiza análisis pero no se incluye toda la población, o no se toman acciones para la intervención	Se realiza análisis de la condición general de salud de la población con base en las estadísticas reportadas y los riesgos asociados en la identificación de peligros y evaluación de los riesgos. Este análisis es la base para priorizar y direccionar las acciones de intervención.	La gestión sobre la aparición de enfermedad que contribuye al ausentismo y a la pérdida de productividad por enfermedad común fuera del trabajo, hace parte activa de los sistemas y controles a la salud en la organización	10			
3. Mediciones ambientales. La empresa realiza mediciones ambientales para los riesgos presentes?	No se realizan mediciones de los factores de riesgo	Se realizan mediciones para algunos factores de riesgo aunque no sean los principales en la empresa	Se realizan mediciones para los principales factores de riesgo. Se revisan y actualizan periódicamente.	Las mediciones ambientales están integradas a los sistemas de vigilancia se proponen y se realiza seguimiento a los proyectos de ingeniería. Se realizan mediciones para el diagnóstico y para medir la efectividad de los controles.	10			
4. Sistemas de Vigilancia epidemiológica para el seguimiento y control de los riesgos prioritarios relacionados con la enfermedad laboral. Cuenta con el documento de S.V.E.?	La empresa no cuenta con sistemas de vigilancia epidemiológica para el seguimiento y control de los factores de riesgo prioritarios de enfermedad laboral.	La empresa ha desarrollado acciones en materia de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los riesgos prioritarios. Sin embargo las acciones de medicina del trabajo y de higiene no son coordinadas.	La empresa ha desarrollado sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los riesgos prioritarios, las acciones de medicina del trabajo y de higiene responden a un plan de acción conjunto.	Los sistemas de vigilancia responden a las recomendaciones de las GATISO, se realiza intervención e el ambiente, la persona y la organización. La gerencia realiza seguimiento a las diferentes acciones y resultados.	10			

**DISMINUCIÓN DE CONTINGENCIAS**

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	Menos del 33% 1 - 3	Del 34% al 66% 4 - 7	Del 66% al 100% 8 - 10	Clase Mundial	CALIFICACIÓN TOTAL PUNTOS: 7	CALIFICACIÓN CLASE MUNDIAL 0 - 1	REGISTROS	OBSERVACIONES
1. Análisis de vulnerabilidad e identificación de amenazas. La empresa ha realizado un análisis de vulnerabilidad?	No se realiza	Sólo lo realizan para algunos tipos de riesgos, o no está actualizado	Se realiza periódicamente o cuando hay cambios en las condiciones. Están documentados y generan acciones y planes para el control		10			
2. Plan de emergencias. La empresa tiene un plan de emergencias documentado? Está actualizado? Divulgado? Realizan simulacros?	La empresa NO cuenta con un plan de emergencias documentado	La empresa cuenta con un documento de plan de emergencias pero no opera de manera permanente. No se realizan simulacros ni evaluación de la operación.	La empresa cuenta con un plan de emergencias operativo documentado, y existen grupos de trabajo conformados que apoyan esta gestión. Realizan simulacros, evalúan el desempeño y generan planes de acción.	Planes totalmente integrados con los vecinos y las autoridades externas. Trabajo con los vecinos y las autoridades externas para preparar y coordinar planes. Participación de los vecinos, las autoridades externas y los clientes en los ejercicios y el entrenamiento, cuando sea pertinente. Los planes de emergencia se extienden proactivamente más allá de los límites de las localidades y son totalmente transparentes para todas las partes involucradas	8			
3. Plan de evacuación y señalización para emergencias. Tienen un plan de evacuación? Existen rutas de evacuación? La gente las conoce? Están señalizadas?	La empresa NO cuenta con un plan ni con señalización	La empresa cuenta con plan y algunas señales pero no realizan simulacros de evacuación.	La empresa cuenta con plan y realizan simulacros de evacuación acciones de mejoramiento derivadas de los análisis de estos.	Todo el personal (dirección, primera línea, contratistas) y proveedores críticos conocen e impulsan el plan de continuidad del negocio y se ha involucrado en las simulaciones de situaciones extremas que afecten la continuidad del negocio. Tanto los clientes estratégicos como la comunidad afectada han recibido información sobre estos planes.	8			
4. Comité de emergencias. Cuenta la empresa con un comité de emergencias?	La empresa NO cuenta con un comité de emergencias ni grupos de apoyo.	La empresa cuenta con un comité de emergencias pero no opera de manera permanente. No se realiza evaluación de la operación.	La empresa cuenta con un comité de emergencias y existen grupos de apoyo, evalúan el desempeño y generan planes de acción.	El comité de emergencias tiene la responsabilidad por el mejoramiento continuo y reevaluación de los planes de limitación de daños y recuperación del negocio. Ejecución frecuente de pruebas y revisiones de los planes y actualización de los mismos con las lecciones aprendidas. Revisión de los planes cuando se identifican nuevos riesgos para el negocio.	10			
5. Sistema de control de incendios. La empresa cuenta con mecanismos para el control de conatos de incendio? Hidrantes, extintores, entradas para bomberos, red contra incendios, detectores de humo, puertas cortafuego?	No tienen o es insuficiente	En algunos lugares hay detectores de humo y/o extintores sin el debido control	Tienen red contra incendios, extintores adecuados a los riesgos, detectores, mecanismos y equipos para atacar conatos de incendios		10			
<b>46,00</b>								

**DISMINUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS**

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	Menos del 33% 1 - 3	Del 34% al 66% 4 - 7	Del 66% al 100% 8 - 10	Clase Mundial	CALIFICACIÓN TOTAL PUNTOS: 3	CALIFICACIÓN CLASE MUNDIAL 0 - 1	REGISTROS	OBSERVACIONES
1. La empresa cuenta con un procedimiento para el reporte y notificación de accidentes	No cuenta con un procedimiento claro para el reporte y notificación de accidentes	El procedimiento existe pero no se ha divulgado a todos los responsables, aún existen dificultades internas en el reporte y notificación	La empresa cuenta con un procedimiento de reporte y notificación de accidentes, lo ha divulgado a todos los responsables.		10			
2. La empresa tiene una metodología para el reintegro de trabajadores?	La empresa no cuenta con ninguna metodología definida para el proceso de reintegro de trabajadores	La empresa cuenta con una metodología pero no se aplica para todos los casos ni se le hace seguimiento a su aplicación.	La empresa tiene definida una metodología para el reintegro de trabajadores y la aplica en el 100% de los casos. Hay seguimiento permanente.	Se han implementado los medios para asegurar que los sistemas y procedimientos de rehabilitación promuevan la intervención temprana de modo de favorecer una recuperación óptima de las lesiones o enfermedades del trabajo y contribuir a la reanudación de las actividades laborales	8			



